

# Pide el P. E. Mayores Facultades al Congreso Para Combatir el Agio

BUENOS AIRES, 26 (ANS). Por intermedio del Ministerio del Interior el P. E. dió a conocer un importante decreto que se remitió al Congreso, relacionado con uno de los problemas más urgentes de la hora actual: el de la especulación.

El decreto del P.E. establece:

"El presidente de la Nación Argentina decreta:

"Art. 1o.) — Ampliase el decreto No. 14.325-46, en el sentido de que pueda discutirse en las sesiones extraordinarias del H. Congreso de la Nación, el proyecto de ley sobre represión de la especulación, el agio y los precios abusivos.

Art. 2o.) — Comuníquese, publíquese, etc. (Firmado) Perón, Borlenghi.

El mensaje que acompaña a dicho decreto expresa:

"Al H. Congreso de la Nación:

"El problema de la carestía de la vida es uno de los que mayores preocupaciones viene ocasionando al P. E., no porque constituya una circunstancia que sólo se produce en la Argentina, sino porque existe en todo el mundo con caracteres infinitamente más graves que en nuestro país, hasta el punto que en el momento presente la Argentina tiene todavía una posición de privilegio.

"Así esa carestía del costo de la vida ha traído como consecuencia en otros países un estado de inquietud en las masas proletarias de economía modesta, que se está traduciendo en constantes alteraciones del orden público, hasta el punto que algunos de ellos han tenido que adoptar medidas de excepción para hacer frente al problema que, de seguir en marcha ascendente, pondría en peligro sus instituciones fundamentales.

"En la Argentina no se ha llegado a situación tan crítica por la razón ya dicha de que el problema es menos agudo y también por la confianza que las masas trabajadoras argentinas tiene en los representantes del P. E. y legislativo, democráticamente elegidos."

"Pero constituye una realidad no menos evidente, que con independencia de otros factores imponderables existe una práctica inflacionista, a base de especulación y agio, que representa uno de los aspectos más importantes de la situación. Sin duda la misma confianza de las masas en el gobierno pudiera, al sentirse defraudada, convertirse en un factor de perturbación pública si no consiguiese poner término al aumento del costo de la vida. Precisamente porque el actual titular del P. E. llegó a la primera magistratura por el sentido social de su ideario, tiene mayor obligación de defender las posibilidades de existencia de las clases de menores recursos pecuniarios. A conseguirlo ha de encaminarse todo su empeño no sólo por imperativo deber de humanidad y de justicia, sino también porque es el único modo de defender las instituciones republicanas. El P. E. ha tratado de impedir por diversos medios el abuso y terminar con el proceso de inflación. A tal fin iba encaminado el proyecto de ley presentado en el sentido de modificar la ley No. 12.591, pero sus normas de respeto debido a las facultades legislativas del H. Congreso de la Nación, debe declarar que las modificaciones introducidas a esa ley restaron un elevado porcentaje de su posible eficacia, ya que, posiblemente, de haberse mantenido el texto del proyecto, las resoluciones habrían sido otras.

"Por otra parte, el instinto codicioso de quienes creen haber llegado el momento de aprovechar las anormales circunstancias creadas por la guerra y la posguerra para enriquecerse abusivamente, resulta de difícil coerción y ello trae la necesidad de acudir a remedios enérgicos, pero obligados para cortar el mal de raíz, lo que sólo será posible mediante una acción severa y enérgica, dentro del funcionamiento normal del Estado.

"Agotada la aplicación de todos los medios que las leyes vigentes autorizan, el constante aumento de los precios repercute de manera insostenible en la economía de la inmensa masa del país, como lo revela el índice general del costo de la vida, q' desde 1943 hasta la fecha ha aumentado en 55,8 unidad; que el aumento en la alimentación alcanza 73,6 unidades; que el de la indumentaria ha crecido en 71,5 unidades.

Es por ello que el P. E. solicita al H. Congreso se le conceda la posibilidad de poder reprimir con éxito la especulación, el agio y los aumentos abusivos, formulando el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º — Con objeto de reprimir la especulación, el agio y los precios abusivos, facúltase al P. E. a disponer: fijación y congelación de precios, fijación de remuneraciones, tipificación de la producción, cierre de los establecimientos, secuestros de patentes y marcas, confiscación de las mercaderías y venta directa al comprador, arresto hasta 90 días, deportación de infractores y aquellas otras medidas que considere indispensables para coadyuvar a la realización de los fines que persigue la presente ley.

Art. 2º — Esta ley tiene carácter de emergencia y entrará en vigor por el término de dos años a partir de la fecha de su promulgación.

Art. 3º — El P. E. dará cuenta al H. Consejo de las medidas adoptadas en uso de las facultades que esta ley le confiere.

El Orden

AÑO XX. Nº 6920 ★ Santa Fe, domingo 27 de abril de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

## REALIZARON SESION PREPARATORIA AMBAS CAMARAS: ELIGIERON SUS AUTORIDADES

# CON ANSIEDAD AGUARDAN LA REUNION DE LA UN

## Buscará una Solución al Problema de Tierra Santa

**MUESTRANSE MUY ACTIVOS LOS ESTADOS ARABES**

FLUSING, NUEVA YORK, 26 (ANS). — Un ambiente de tensión, anuncio de enconados choques verbales, se cierne esta noche sobre el salón de sesiones de Flushing prácticamente en vísperas de la inauguración de la sesión extraordinaria de la asamblea general de las Naciones Unidas convocada para buscar una solución al problema de la Palestina que satisfaga al mismo tiempo a los árabes, a los judíos y a los ingleses.

El éxito evidente de la campaña emprendida en pro de la candidatura del doctor Oswaldo Aranha, del Brasil, para el puesto de presidente permanente de la asamblea, permite predecir ya desde ahora su elección.

La mayoría de las cincuenta y cinco delegaciones que se han de congregar el lunes próximo en "los prados de Flushing", sede en otro tiempo de la última feria mundial de Nueva York, convienen en que después de dos semanas de sesiones tempestuosas, las deliberaciones culminarán en el nombramiento de una comisión encargada de investigar los méritos de los alegatos de las partes interesadas en el problema del mandato británico. Los Estados de la liga árabe han desplegado una intensa ofensiva en pro de la ampliación del temario de la sesión extraordinaria a fin de que se proceda a una discusión general del problema de la "tierra de promisión". Sin embargo, para alterar de alguna forma el prefijado temario se precisa el voto favorable de las dos terceras partes de la asamblea, y se duda que la instancia de los estados árabes sea respaldada por un número suficiente de delegaciones.

Las cinco grandes potencias —Estados Unidos, Rusia, Inglaterra, China y Francia— parecen tener el propósito de no revelar sus posiciones respecto al embrollado asunto hasta septiembre próximo, fecha en que se celebrará la próxima sesión estatutaria de la asamblea general. El tema único de la orden del día de la sesión extraordinaria consiste en nombrar la aludida comisión, la cual quedará encargada de rendir un informe sobre la Palestina a la asamblea general en la sesión ordinaria de septiembre.

En los círculos árabes se ha insinuado que Rusia respaldará las instancias de la liga árabe en favor del establecimiento del estado libre de Palestina. En consecuencia, se predijo que el jefe de la delegación soviética, Andrei Gromyko, saldría a la liza dispuesto "a romper lanzas" con el delegado británico en pro de la ponencia de los árabes. Empero, esta predicción no ha sido confirmada por ninguna otra fuente. La delegación norteamericana encabezada por Warren Austin y Herschel Johnson, se ha abstenido hasta ahora de revelar su plan de acción. Se espera que el primero de los acalorados debates que se han augurado a la sesión extraordinaria será suscitado por la insistencia de numerosas sociedades israelistas de que la asamblea acuerde otorgar representación sin voto a la agencia judía en las deliberaciones sobre Palestina. Doscientos policías especiales de la ciudad de Nueva York y cincuenta agentes de seguridad de las Naciones Unidas montarán guardia el lunes próximo en las proximidades del salón de sesiones de Flushing. Los visitantes serán objeto de un minucioso registro y cualquier paquete que lleven será también cuidadosamente examinado. Una veintena de ex miembros del extinto cuerpo de peritos en la persecución de terroristas extranjeros estará asimismo en acecho contra conocidos "agitadores". Una de las primeras funciones de la asamblea, después de la elección del delegado presidente, consistirá en la constitución del comité de procedimiento —poderoso cuerpo de catorce miembros cuyas recomendaciones determinarán en gran parte las decisiones de la asamblea—.

### LA AGENCIA JUDIA SE OPONE AL TERRORISMO

JERUSALEN, 26 (ANS). — La agencia judía ha lanzado una nueva campaña antiterrorista. La misma comenzó esta mañana bajo forma de una publicación, la que será agregada como suplemento en todos los diarios judíos. Solamente dos organismos derechistas se negaron a participar en esta campaña.

### SOBRE SALARIOS HAY ACUERDO EN DETROIT

DETROIT, 26 (ANS). — La corporación Chrysler y el sindicato de obreros de automóvil del congreso de organizaciones industriales, convinieron los términos de un nuevo contrato que prevé un aumento de 15 por ciento del salario por hora a favor de 70 mil empleados de la compañía en cinco estados.

### Nuevas Elecciones Son Reclamadas en Austria

VIENA, 26 (ANS). — La primera reacción austriaca tras el fracaso de la conferencia de Moscú ha sido una petición de que se celebren nuevas elecciones en todo el país. El periódico de Viena "Volksstime" dice que el actual régimen austriaco torpedeó las negociaciones de Moscú con su política evidentemente antisoviética. El periódico además agrega que el gobierno debe renunciar inmediatamente y se deben celebrar nuevas elecciones.

### OPTIMISMO SOBRE EL FUTURO DE LA UN.

LOS ANGELES, California, 26 (ANS). — Benjamín A. Cohen, de Chile, secretario general auxiliar de las Naciones Unidas, expresó hoy optimismo respecto al futuro de dicha sociedad internacional. Cohen, quien se halla de visita en Los Angeles, dijo que la UN está todavía tratando de abrirse paso. Y observó que "tan pronto como las cinco grandes potencias logren concertar los tratados de paz, podrán dedicarse por entero a la atención de los problemas de las Naciones Unidas".

El secretario general auxiliar dijo que todo sentimiento pesimista respecto a la sociedad ecuménica era inspirado por "la impaciencia de quienes esperan resultados definitivos de la noche a la mañana". También se debe en parte, añadió, a que muchas personas han confundido "el trabajo de los ministros del exterior con la tarea encomendada a las Naciones Unidas".

Cohen se refirió a la libertad de prensa caracterizándola como "el derecho esencial de los pueblos del mundo a tener una representación gráfica de las noticias".

## VITTORIO MUSSOLINI PRESENTARIASE MAÑANA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Un destacado periodista argentino reveló hoy que Vittorio Mussolini, hijo del difunto Duce, se presentaría el lunes próximo a las autoridades competentes para determinar su situación legal en relación con su estada en la Argentina. La noticia fué suministrada por Segundo Ponzio Godoy, jefe de redacción del semanario "Sábado", el cual publica en su edición de hoy una carta de Mussolini pidiendo permiso para establecer en Argentina "un hogar en el cual pueda empezar una nueva vida". Informaciones recientes respecto a que el joven Mussolini se hallaba en la provincia de Santa Fe suscitaron el interés de la embajada italiana en Buenos Aires. Esta circunstancia fué interpretada como un posible indicio de que el gobierno de Roma tuviese intenciones de iniciar negociaciones para la extradición del hijo del jefe del fascismo. Ponzio Godoy declaró, sin embargo, que Vittorio había salido de Italia hacia algún tiempo con intenciones de buscar trabajo en Argentina, y agregó que ni las autoridades italianas ni las de la intervención militar aliada habían presentado obstáculo alguno a su salida. Mussolini está casado con Ursula Marina Buvoli, hija de un rico comerciante italiano, José Buvoli, quien emigró a la Argentina en 1888. La señora, así como los hijitos de Mussolini —Guido, de 9 años, y Adria de 7— se hallan aún en Italia, probablemente esperando a que Mussolini arregle su situación en Argentina y mande por ellos.

# MORINIGO RECHAZA AHORA LA MEDIACION

## Desagrada en el Brasil

**NO HUBO COMBATES**

RIO DE JANEIRO, 26 (ANS). Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores se mostró hoy "asombrado" de la actitud del gobierno paraguayo rechazando la propuesta mediación en la guerra civil después que el propio presidente Higinio Morínigo la hubiese solicitado. Agregó que el ministerio facilitará una nota al respecto el próximo lunes e indicó que probablemente el Brasil abandonará toda idea de arbitrar en el conflicto interno paraguayo.

### GUARDAN RESERVA EN ASUNCION

ASUNCION, 26 (ANS). — No se emitió ninguna nueva declaración sobre el ofrecimiento brasileño de iniciar su mediación en la contienda civil paraguaya. Los círculos oficiales declinaron hacer comentarios acerca del comunicado de Itamaraty divulgado el miércoles, donde se expresaba que la respuesta paraguaya a la sugestión brasileña implicaba su aceptación.

Entretanto, en las esferas diplomáticas se sigue con especial interés el desarrollo de las negociaciones, aunque se advierte cierta desorientación en vista de la contradictoria interpretación que se dió en el exterior al comunicado de la cancillería paraguaya.

Ha trascendido que el encargado de Negocios del Brasil, José Fabrico, mantuvo una prolongada entrevista con el ministro de Relaciones, señor Chaves.

Mientras tanto, el comunicado número 36 del comandante en jefe dice: "Actividades de patrullas en todas las zonas de operaciones. Nuestra aviación bombardeó con éxito Pavencué, al norte del paso de Monte Lindo y a un barco que navegaba entre Tacurupytá y Desaguadero. Capturamos prisioneros".

### EL BRASIL EXPORTARA ARTICULOS DE RAYON

RIO DE JANEIRO, 26 (ANS). — El ministerio de Hacienda ha rescindido la prohibición que pesaba sobre los artículos de rayón explicando que "la producción nacional excede ahora el consumo". Otra disposición dada al mismo tiempo estipula que continúa en vigor la prohibición de importar fibras de seda del Japón e Italia con el fin de proteger la industria nacional de sericultura.

## MIEMBROS DEL CONGRESO DE LA UNION, SON PESIMISTAS

WASHINGTON, 26 (ANS). — Según dos miembros del Congreso, Estados Unidos no está suficientemente fuerte para hacer frente a una emergencia importante (que ésta sea un ataque por sorpresa desde fuera o sabotaje desde dentro).

El presidente del comité de las fuerzas armadas del Senado, Chan Gurney, y el miembro del comité de las fuerzas armadas de la Cámara de Representantes, Ewing Thomason, propusieron el adiestramiento militar obligatorio y la unificación de las fuerzas armadas.

Hablando por radio (N.B.C.) sobre el poderío del ejército de los Estados Unidos, dijeron que calculaban que las fuerzas terrestres de combate disponibles inmediatamente apenas llegan a unos 200 mil hombres. Agregaron que Estados Unidos no posee actualmente fuerza aérea estratégica equipada para repeler un súbito ataque. Gurney dijo además: "Si tuviéramos que hacer frente a una crisis importante, la mayor parte de nuestras fuerzas en las zonas de ocupación serían superadas y destruídas por otra gran potencia".

## Los Argentinos Encabezan el Torneo S. de Atletismo

**CON BRILLO SE INICIO EL CERTAMEN**

RIO DE JANEIRO, 26 (ANS). — Con su tradicional ceremonia se inició el campeonato sudamericano de atletismo, participando Chile, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. La lluvia que cae desde ayer, que ha restado un poco de brillo a la jornada, ha influído para que se registrara poca concurrencia de público. A las 15.30 hicieron entrada en el campo de Fluminense todas las delegaciones portando su respectiva bandera, mientras una banda de música tocaba los himnos correspondientes a cada país. Las delegaciones desfilaron ante los aplausos entusiastas de la concurrencia. También participaron en el desfile los concurrentes al decathlon militar y posta aérea, iniciándose a continuación las diversas pruebas programadas para hoy.

### RESULTADOS DE LA PRIMERA JORNADA

100 metros llanos, primera serie. 1º Adelio Márquez, argentino, en 11 segundos 2 décimas. 2º Miguel Pizarro, peruano, en igual tiempo. 3º Guillermo Puschnitk, brasileño, 11 segundos 5 décimas.

Segunda serie. Gerardo Bonhoff, argentino, 10 segundos 9 décimas. 2º Santiago Ferrando, peruano, 11 segundos. 3º Alberto Labarte, chileno, 11 segundos 4 décimas.

Tercera serie. 1º Carlos Isaac, argentino, 11 segundos 1 décima. 2º Carvalho, brasileño, 11 segundos 3 décimas. 3º Meyer, peruano, 11 segundos 4 décimas.

100 metros damas, primera serie: 1a. Noemí Simonetto, argentina, 12 segundos 7 décimas; 2a. Melania Luz, brasileña, 12 segundos 9 décimas; 3a. Adriana Millard, chilena.

Segunda serie: 1a. Anagreet Vuller, chilena, 12 segundos 7 décimas; 2a. Alicia Gómez, argentina, 12 segundos 9 décimas; 3a. Lucila Pini, brasileña, 13 segundos 3 décimas.

110 metros con vallas, primera serie: 1o. Jorge Undurraga, chileno, 15 segundos 2 décimas; 2o. Gaspar Mesquita, brasileño, 15 segundos 6 décimas; 3o. Marcus, brasileño.

Segunda serie: 1o. Alberto Triulzi, argentino, 15 segundos; 2o. Díaz Pereira, brasileño, 15 segundos 2 décimas; 3o. Mario Recordón, chileno, 15 segundos 8 décimas.

400 metros llanos, primera serie: 1o. Guillermo Evans, argentino, 50 segundos 3 décimas; 2o. Nelson López, uruguayo, 50 segundos 4 décimas; 3o. Bernardo Olberg, brasileño, 50 segundos 4 décimas.

Segunda serie: 1o. Sergio Guzmán, chileno, 50 segundos 2 décimas; 2o. Guillermo Avalos, argentino, 50 segundos 3 décimas; 3o. Luis Ornecchea, uruguayo, 51 segundos 1 décima.

Tercera serie: 1o. Gustavo Ehlers, chileno, 49 segundos 9 décimas; 2o. Antonio Pocovi, argentino, 50 segundos 1 décima; 3o. Osorio Ramos, brasileño, 51 segundos 1 décima.

Lanzamiento de la jabalina (final): 1o. Ricardo Heber, argentino, 59 metros 39 centímetros; 2o. Lucio de Castro, brasileño, 57 metros 31 centímetros; 3o. Efraín Santibáñez, chileno, 56 metros 59 centímetros.

**PUNTAJE**

| | |
|---|---|
| Argentina | 8 |
| Brasil | 3 |
| Chile | 2 |

Lanzamiento de la bala, damas. 1a. Nelli Prai, argentina, 11,58; 2a. Edith Kalesvman, chilena, 11,27.

Final 3.000 metros para caballeros, Ricardo Bralo, argentino, 8' 44" 3/5.

### Manufactureras de la Unión Critican un Plan

WASHINGTON, 26 (ANS). — La asociación de manufactureras de Estados Unidos (NAM) atacó esta noche lo que calificó de "confusión" nacional respecto a la situación de los precios y señaló que "la industria está haciendo cuanto puede para evitar que suban".

La declaración de (NAM) se produjo después de una encuesta realizada entre sus dieciséis mil miembros, la cual reveló que uno de cada cinco miembros de la asociación había rebajado sus precios en uno o más productos. Las rebajas más considerables se efectuaron en el negocio de cueros y calzado.

También se han rebajado algunos precios en la industria de comestibles y refrescos, en la de productos textiles, en la de artículos tales como jabones, maquinaria agrícola pesada, calderas y radiadores, medias de señora, carbón antracita y productos farmacéuticos.

### CHURCHILL ATACO AL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES, 26 (ANS). — Según Winston Churchill, el gobierno laborista "ha faltado al deber primordial de asegurar los combustibles, electricidad y materias primas que la industria necesita, así como casas donde vivir y un nivel de vida confortable para el pueblo".

En una carta en apoyo a la candidatura de William Scott para ocupar una banca parlamentaria vacante debido al fallecimiento del ministro de Educación Ellen Wilkinson, dice que en las últimas elecciones generales el pueblo "ha sido fácil víctima de las vanas promesas y pretensiones del partido laborista".

## G. Marshall Hablará hoy

**EXISTE GRAN INTERES**

WASHINGTON, 26 (ANS). — El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, regresa hoy a esta capital para informar al presidente Truman, al Congreso Nacional y al pueblo respecto de la conferencia de cancilleres recientemente realizada en Moscú.

El avión en que viaja Marshall es esperado en horas de la tarde. Al secretario de Estado que salió del país hace 53 días, le espera un cordial recibimiento y una vasta tarea. Mañana por la noche visitará la Casa Blanca por invitación de Truman para dar a éste y a miembros caracterizados de las dos cámaras del Congreso, sin distinción de partidos, un informe directo sobre la conferencia de Moscú y su entrevista con Stalin.

La conferencia en la Casa Blanca fué convocada por el presidente Truman ayer poco después de embarcarse en el yate "Williamsburg" para un crucero de fin de semana por la bahía Chesapeake. El crucero será interrumpido por poco tiempo hoy a fin de que el primer magistrado pueda ir a recibir a Marshall con los demás miembros del gabinete. Truman volverá a embarcarse luego y completará su viaje de descanso y regresará a esta capital mañana a tiempo para la reunión de la Casa Blanca.

Se cree que después de su arribo, Marshall se trasladará a su residencia de Leesburg (Virginia) a fin de preparar el discurso radiotelefónico de 30 minutos que pronunciará el lunes a las 20.30 (19.30 hora argentina) para informar al pueblo norteamericano respecto de la conferencia de Moscú.

### Procesarán a un Jefe del Comunismo Griego

ATENAS, 26 (ANS). — Napoleón Zervas, ministro del Orden Público, declaró que si se establece que Nicholas Zachariades, jefe del partido Comunista está entre los guerrilleros, será colocado fuera de la ley. En cambio, si se limita a ocultarse para escapar a la acción judicial, sería considerado como contumaz.

## Amplia Mayoría Logró el Doctor Ricardo C. Guardo

**TEISAIRE: PRESIDENTE PROVISORIO DEL SENADO**

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Esta tarde celebró su reunión preparatoria la Cámara de Diputados de la Nación, iniciándose la misma a las 16.10, con asistencia de 117 legisladores, pertenecientes a los sectores peronista, radical, laborista, demócrata nacional, antipersonalista, no asistiendo en cambio los miembros del bloque "Juan D. Perón", según lo habían anunciado previamente.

Producida la votación el doctor Ricardo Guardo obtuvo 76 votos, el representante radical Nerio Rojas, 38, el Sr. Díaz Colodrero, 1; el Sr. Pastor, 1; el Sr. Rumbo 1 y el señor Balbín 1. En consecuencia el doctor Guardo quedó reelecto presidente del cuerpo.

En la votación para la vicepresidencia primera el señor Pontieri, peronista, logró 73 votos; el señor Zara, radical 37. Para vicepresidente segundo, el señor Díaz de Vivar obtuvo 72 votos y el señor Julio Busaniche 38.

Proclamado el triunfo de la candidatura del Dr. Guardo, éste fue invitado por el secretario del cuerpo a ocupar el sillón presidencial haciéndolo en medio de sostenidos aplausos de los diputados de su sector y del público presente en galerías y palcos.

Una vez en el sitial de la presidencia el doctor Guardo pronunció un discurso, iniciándolo con las siguientes palabras:

"Por segunda vez la Cámara me discierne el altísimo honor de presidir sus deliberaciones. Este nuevo testimonio de confianza que recibo con profunda emoción y sincero reconocimiento, fortifica mi propósito de consagrarme escrupulosamente al ejercicio de mis deberes, elevándome sobre mis preferencias y sobre mis simpatías y aun sobre mi orientación política, para ser el guardián de las prerrogativas del cuerpo, asegurando a cada uno de los representantes del pueblo de la República, la libertad de la tribuna dentro del campo de las ideas y las doctrinas y la defensa de los derechos, dentro del marco de la Constitución y de la ley.

### LA REUNION EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — También la Cámara de Senadores celebró sesión preparatoria, presidiendo el Dr. Quijano.

Efectuada la votación para elegir presidente provisorio del cuerpo, el señor Teisaire obtuvo 17 votos, haciéndolo él por su colega Bavio. Para vicepresidente primero resultó electo el señor Bavio, quien al igual que aquel prestó juramento.

El señor Teisaire pronunció un breve discurso en el que agradeció la confianza que le dispensaba el alto cuerpo al elegirlo para tan elevada misión. Poco después el cuerpo levantaba la sesión.

### CONCEDEN PRESTAMO A LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Prosiguiendo su campaña en favor de los gremios productores y a fin de propender al mejor éxito de la campaña venidera el Banco de la Nación ha resuelto implantar préstamos especiales en la zona agrícola, con destino a afrontar los gastos de siembra y adquisición de semillas de trigo, lino, avena, centeno y cebada. Los préstamos se concederán a sola firma, habiéndose establecido al interés del 4 o|o anual.

### REALIZAN UN RAID DOS AUTOMOVILISTAS

MENDOZA, 26 (ANS). — A las 10.05 pasó por esta ciudad el conocido volante Daniel Musso, quien en compañía de Domingo Sangiorgetti, se proponen unir en tiempo record Buenos Aires con Santiago de Chile en un viaje de ida y vuelta.

Los deportistas partieron esta mañana a las 0 desde el local del Automóvil Club en Buenos Aires.

### Pronto Aprobarán la Ley Contra el Agio

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Esta tarde se aseguraba que las Cámaras del Congreso, dando trámite a la iniciativa, considerarán y aprobarán en el curso de la semana próxima el proyecto del P. E. solicitando medidas para reprimir la especulación.

La iniciativa, que hoy tuvo entrada en el Senado, sería tratada en la reunión que el miércoles próximo realizarán ambas Cámaras.

### SE HALLA EN CONCORDIA EL SR. LAGOMARSINO

CONCORDIA, 26 (ANS). — Para asistir a los actos que se realizarán mañana en Salto Grande, con motivo de la inauguración de los trabajos para el aprovechamiento hidroeléctrico de los rápidos del Río Uruguay, poco después de mediodía llegaron a esta ciudad las comitivas oficiales argentina y uruguaya, presididas, respectivamente, por el secretario de Industria y Comercio, Sr. Rolando Lagomarsino y el ministro de Obras Públicas, doctor Orestes Lizana.

Los huéspedes, que fueron objeto de importantes recepciones populares, se trasladaron al edificio de la Municipalidad, donde el comisionado pronunció un discurso de bienvenida. Por la noche en el Club Progreso, se realizó el banquete ofrecido por el gobernador de la Provincia, en honor de los visitantes.

### ACEPTAN LA RENUNCIA DE LELOIR

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El P. E. aceptó la renuncia presentada por el doctor Alejandro Leloir al cargo de presidente del Banco de la Nación Argentina, agradeciéndole los importantes y patrióticos servicios prestados.

En su reemplazo fué designado el doctor Ildefonso Cavagna Martínez.

### CARANEU VENCIO A FERRI POR PUNTOS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Esta noche se midieron los boxeadores Caraneu y Ferri, venciendo el primero por puntos.

### FUE ALLANADO UN CENTRO COMUNISTA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Por contravenir el edicto de reuniones públicas fué allanado un centro comunista, siendo detenidas alrededor de 200 personas y 120 mujeres. Entre los apresados figuran Jerónimo Arnedo Alvarez, Victorio Codovilla, Larralde y dos diputados chilenos.

# Arrecia una Campaña Antiinglesa

JERUSALEN, 26 (ANS). — La "banda Stern" distribuyó hoy unos volantes aceptando la responsabilidad por la voladura durante el día de ayer de la estación de Sarona al este de Tel Aviv, que causó la muerte de cuatro policías británicos resultando heridos otros seis. Terminaban los volantes diciendo: "Todos nuestros soldados regresaron sin novedad a sus bases".

Oficialmente, entretanto, los judíos anuncian una campaña que comenzará mañana con el fin de poner término a los actos de violencia. Resulta evidente que esta acción ha sido convenida con el fin de que coincida con la reunión extraordinaria de la asamblea general de las Naciones Unidas convocada para tratar de la controversia sobre Palestina. En un esfuerzo por desvirtuar el mal efecto que hubiera podido producir en la opinión pública mundial, cuatro diarios hebreos publican hoy artículos y declaraciones de varios dirigentes israelitas condenando la ola de terrorismo que se ha desatado en el país.

El último atentado terrorista ha sido el ocurrido hoy en Haifa y en el que fué muerto a tiros por dos pistoleros judíos el director del departamento de investigación criminal de aquella ciudad, A. E. Conquest. Dos jóvenes israelitas que viajaban en un taxímetro alcanzaron al automóvil oficial en el que iba Conquest y abrieron fuego contra el mismo. Conquest recibió dos balazos en el vientre. El atentado ocurrió en la avenida del Carmelo. Los asaltantes huyeron después y son objeto de intensa búsqueda por parte de la policía.

La violenta campaña antibritánica desatada por la oposición clandestina israelita ha tomado un mayor auge desde que los ingleses ahorcaron a cuatro miembros de bandas terroristas y otros dos judíos se suicidaron antes de ser ejecutados. Los judíos se quejan de las medidas adoptadas por los ingleses contra los inmigrantes y la población civil israelita. Por su parte, los ingleses sostienen que es preciso mantener el orden y que se ven obligados a poner en vigor disposiciones militares con el fin de impedir matanzas en masa como la ocurrida el pasado verano cuando fué volado el hotel "King David" de Jerusalén.

# Esperan hoy a Wallace en la Unión

NUEVA YORK, 26 (ANS). — El ex vicepresidente de los Estados Unidos, Henry Wallace, llega a las tres de la madrugada del domingo a Nueva York, según se informó hoy en las oficinas del aeródromo La Guardia. Se espera que Wallace, después de un breve descanso, emprenderá una jira por la Nación, continuando sus ataques contra la nueva política exterior del gobierno norteamericano. En una entrevista sostenida poco antes de salir de París con un representante del diario conservador "Figaro", Wallace declaró que al poner en ejecución el programa de ayuda a las naciones del cercano oriente, Wáshington debería de tranquilizar a Rusia en vez de amenazarla. "Los Estados Unidos —dijo el ex vicepresidente— deberían permanecer en esos países pero es preciso que cambien al mismo tiempo los objetivos militares en económicos. Los yacimientos petrolíferos del cercano oriente podrían ser desarrollados por nuestros peritos y el petróleo obtenido debería venderse al mismo precio y en iguales cantidades a todas las naciones del mundo". Al preguntársele sobre la actitud que en su opinión debería tomarse hacia Rusia, Wallace dijo: "Una actitud franca".

Y añadió: "Dudo que alguna de las partes haya sido completamente franca. Hemos estado jugando una partida de ajedrez y hemos movido nuestros peones sin revelar nuestras intenciones. El peligro más grande de nuestros tiempos lo constituye el creciente cisma entre las ideologías izquierdistas y derechistas".

Entretanto, un despacho fechado en Wáshington informó que la señora de Wallace había caracterizado a su esposo como un norteamericano de "visión avanzada" a quien preocupaba el futuro del mundo. Pero, agregó la señora, "desearía que a su regreso se retirara a nuestra hacienda". Y observó que Wallace era "un magnífico agricultor".

A medida que se aproximaba la hora de la llegada de Wallace a Nueva York, la señora se quejaba de que su esposo hubiese sido marcado por algunas personas con el estigma de "comunista", a causa de sus ataques en tierras extranjeras contra la nueva política exterior del gobierno de Wáshington. "En realidad —dijo la señora— mi esposo podría ser llamado cualquier cosa menos comunista. Lo que ocurre es que tiene una visión mucho más avanzada que la del resto de nosotros, y yo cifro mis esperanzas en que no sea demasiado tarde para cuando podamos ver tan lejos como él".

# Al Tumbar un Camión, Sufrió Lesiones el Conductor

## Pudo Ser más Grave

En jurisdicción de Barranquitas se produjo ayer, poco después del mediodía, un accidente que, si bien no asumió la gravedad que se le asignó en un principio, hubo que lamentar, sin embargo, una víctima, la que sufrió lesiones de cierta gravedad, que han motivado su hospitalización. Dicha persona conducía un camión, el cual volcó como consecuencia de un choque con otro vehículo automotor.

Conforme a las referencias obtenidas, por Boulevard Pellegrini en dirección al este, lado norte de la calzada, circulaba el camión furgón chapa LEC 205, conducido por Julio Serra, argentino, de 35 años de edad, domiciliado en Luciano Torrens 3420, cuando al llegar entre las calles Urquiza y Francia, chocó violentamente con el camión chapa LEC 057 que corría en sentido contrario al anterior, pero por la misma arteria, manejado por Jorge Gauna, argentino, de 35 años de edad, casado, que vive en calle Vera 2670.

A consecuencia del choque, el vehículo citado en último término tumbó, a raíz de lo cual cayó su conductor sobre la calzada, quien resultó con la fractura de la clavícula derecha y lesiones de relativa importancia en el rostro. Con intervención de personal de la comisaría del mencionado distrito, la víctima fué llevada en un automóvil particular hasta el sanatorio Mayo, donde, luego de practicársele la primera cura, quedó internado. En el momento de producirse el accidente, varias personas transitaban por la acera, próxima a la cual tumbó el vehículo en cuestión y por escasos metros no alcanzó a una de ellas, la que se retiró enseguida de allí un tanto impresionada por el choque, pero no ocultando su satisfacción por haber resultado ilesa. Ambos vehículos resultaron con serios desperfectos. El sumario de práctica lo instruye personal de la división judicial, con conocimiento del juez en lo correccional en turno, Dr. Francisco Zuviría.



Las notas gráficas muestran, en primer término, el camión—furgón chapa LEC 205, que ayer, en B. Pellegrini entre Francia y Urquiza, chocó violentamente con el camión chapa LEC 057, provocando el vuelco de éste. En segundo término: posición en que quedó el vehículo antes citado. Del accidente resultó con lesiones el conductor del camión, el que ha sido hospitalizado.

### CELEBRACION DEL DIA 1º DE MAYO

Todas las entidades obreras de la ciudad se aprestan a celebrar dignamente la fecha del trabajador: el día 1o. de Mayo.

Desde ya se anticipa, que todas las actividades quedarán totalmente paralizadas.

La Confederación General del Trabajo filial Santa Fe realizará una reunión de los gremios adheridos a fin de resolver todos los actos que cumplirán todas sus organizaciones en el sentido indicado.



### Un Acto de Arrojo Llevó a Cabo Ayer un Agente de Policía

Ayer a las 11.30, el agente de policía Moisés Haiquin, adscripto a la comisaría de Las Flores, salía del local de esta dependencia, cuando observó que por frente a la misma, o sea por calle Simón de Iriondo hacia el norte, avanzaba velozmente y sin gobierno un carro de dos ruedas tirado por un caballo. Como advirtiera que corriendo no le daría alcance, solicitó de un vecino la bicicleta en que montaba y con ella inició una rápida carrera en seguimiento del caballo desbocado, logrando acortar distancia y finalmente lo alcanzó a la altura de la 41 Sin Nombre, es decir a unas 4 cuadras, circunstancia en que, con serio riesgo para su vida, tomó de las bridas al equino y lo contuvo.

Tal acto de arrojo, que impidió posiblemente que se produjeran desgracias personales, fué presenciado por vecinos del distrito, quienes, por el motivo indicado, exteriorizaron su simpatía al modesto servidor del orden. Actos como el protagonizado por dicho agente son los que enaltecen a la policía y ganan fácilmente la estima del pueblo.

### Las Informaciones del Consejo de Educación

Tal como se informara, el presidente del H. Consejo de Educación Pro. Julián Fernández Hutter, se trasladó ayer a la localidad de San Jorge, con el objeto de visitar las escuelas de la zona.

Hoy viajará a la ciudad de Rosario, especialmente invitado por el Sindicato Argentino de Maestros para hacer uso de la palabra en el local de la Unión Ferroviaria, con motivo del Congreso que organizará el mencionado sindicato.

**Los Certificados Habilitantes de Labores y Música**

Por resolución del H. consejo se ha dispuesto fijar los días 8 y 14 de Mayo próximo, a las 19, para que en las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente, se realice un acto público la entrega de los certificados habilitantes al personal que aprobó los exámenes de competencia para aspirar a los cargos de profesoras de labores y de música en las escuelas dependientes del Consejo.

Por la misma resolución se encomienda a las inspectoras Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina y Srta. Zulema Sasián, la organización de tales actos, que se iniciarán con la ejecución del Himno Nacional Argentino y en los que harán uso de la palabra las presidentas de los respectivos jurados.

**La Inspección General**

El Interventor de la Inspección General de Escuelas, diputado don Emilio C. Parma, concurrió ayer a su despacho adoptando diversas providencias relacionadas con sus funciones.







# En su Domicilio, un Comerciante de Las Flores Puso fin a su Existencia

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor J. Prats Cardona, personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, motivado por un lamentable suceso, registrado ayer de mañana en un domicilio de Las Flores, a consecuencia del cual perdió la vida uno de los moradores.

Por cuestiones no bien determinadas aún cuando se supone que por razones de enfermedad, dicha persona se quitó la vida disparándose un tiro de pistola en la cabeza, lo que provocó su deceso en forma instantánea.

De acuerdo a los informes suministrados por las autoridades de la comisaría del citado distrito, ayer a las 11.20 más o menos, por un aviso telefónico, fueron informadas que, en un domicilio situado en Callejón Público del Barrio Cabal, se había producido un hecho grave, por lo que, en el acto, el encargado de esa comisaría señor Marzzochi, con personal a sus órdenes se constituyó en el sitio indicado, comprobando que en el piso de una de las habitaciones de ese domicilio, la que servía de dormitorio, se hallaba el cuerpo de Simón Procairo, polaco, de 44 años, casado, allí domiciliado.

El nombrado presentaba una herida de bala en el parietal derecho, que tuvo orificio de salida por detrás de la oreja izquierda, lo cual le había producido la muerte instantánea. Junto a su diestra se halló una pistola marca M. S. calibre 7.65 número 3601473, en cuyo cargador había una cápsula y varias balas, arma que, a estar por lo manifestado por la esposa del extinto, María Tapalut, éste la había utilizado para quitarse la vida, en circunstancias en que ella se hallaba atendiendo un pequeño negocio de su propiedad, que está instalado al frente del mismo domicilio. El médico de policía Dr. Argüelles certificó el deceso, haciéndole entrega del cadáver a los deudos a los efectos de su inhumación. El muerto no dejó papel escrito alguno donde expresara su voluntad de eliminarse o las causas que le impulsaron a ello, atribuyéndose ésta a que aquél tenía quebrantada su salud desde hace tiempo, no obstante se prosiguen indagaciones tendientes a dejarlas debidamente establecidas.

### Designó Autoridades la C. de la Construcción

Celebró ayer asamblea extraordinaria la Cámara de la Construcción a fin de proceder al nombramiento de algunos miembros para llenar cargos vacantes por renuncias de sus titulares; en definitiva la C. D. quedó integrada de la manera siguiente: Presidente, arquitecto Pedro Mazzucchelli; vicepresidente, técnico Pedro M. Abbate; secretario, Téc. Guillermo Molinas; secretario de actas, arquitecto Jorge Mansur; tesorero, Téc. Orlando Ovidi; vocales titulares: Señor Antonio Palermo, Ing. Inocencio Lupo e Ing. Italo Grimaldi; vocales suplentes: Técnicos Luis B. Croci, Lindor Repetto y Alcides Digregorio.

Asimismo se procedió a nombrar una Comisión que estudiará la reforma de los Estatutos y que está integrada por el Ing. Alfredo Van Lacke, arquitecto Humberto Orlando, Téc. Luis B. Croci y Sr. Antonio Guzzonato.

### PARTIDO PERONISTA

El acto partidario que debía realizarse el día 26 del corriente en la sede del Centro de la 1ra. Sección del Partido Peronista, ha sido suspendido para una fecha próxima que se comunicará oportunamente, por haberse ausentado las autoridades partidarias que debían presidir dicho acto.

Se comunica a todos los interesados que durante los días 28 y 29 continuarán las tareas de afiliación, cerrándose los registros respectivos el día 30 del corriente mes.

### PROSIGUIO ANOCHE EL TORNEO DE RIVADAVIA

Dos de los tres partidos que estaban anunciados, se cumplieron anoche por el torneo de basquetbol organizado por el Club Rivadavia Juniors en la inauguración de su campo de juego. No se presentó Unión y Trabajo a disputar su match con Regatas Santa Fe, mereciendo por ello dicho conjunto las más severas críticas, ya que nada había comunicado, debiendo esperar su adversario en la cancha a que venciera el tiempo reglamentario para retirarse sin jugar mientras el numeroso público mantenía una larga espera hasta la realización del otro cotejo.

ASOEM v. SPORTING

Correspondió entonces jugar a Sporting y ASOEM el primer encuentro de la noche, imponiéndose este último por el score de 47 a 26, después de ganar el primer tiempo por 15 a 9. Los scores fueron como sigue: ASOEM: Carras-co 8, Guerrero 15, Lombardi 9, Aviles 8, Insaurralde 0, Kaatz 1, Acosta 6. SPORTING: Vásquez 3, Cosel 10, Marino 1, Parodi 0, De Mesa 7, Anacleto 5, Pividori 2.

KIMBERLEY v. COLEGIAL

Kimberley venció a Colegial en el último match; en el primer tiempo se imponía por 25 a 8, haciéndolo finalmente por 40 a 26. Los equipos y goleadores fueron éstos: Kimberley: J. Candioti 4, Cuello 0, D'Andrea 13, Gennaro 5, Vergara 14, Medina 4. Colegial: Fuica 11, Ferrer 1, Minen 5, Monti 2, Di Meo 5.

El torneo proseguirá mañana por la noche con los siguientes partidos:

21 horas: Rivadavia v. Escalante.
22: Gimnasia y Esgrima v. Regatas Santa Fe.

### REGISTRO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se han inscripto los siguientes nuevos contratos:

— Ortiz y Carlino, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Santa Fe en los ramos de compra venta de frutos del país, con un capital de $ 20.000. La duración es de 15 años desde el 15 de Abril de 1947.

— Banchio Hermanos, Sociedad colectiva con domicilio en Laguna Paiva, en los ramos de explotar un negocio de carnicería con un capital de $ 10.000. La duración indeterminada desde el 20 de Enero de 1947.

— La Industrial Panadera, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en El Trébol, departamento San Martín, con un capital de $ 35.000, en los ramos de fabricación y venta de pan y masitería. La duración desde el 1o. de Septiembre de 1946, con efecto retroactivo.

— Moreno y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Rafaela, con café y bar Colón. El capital es de $ 10.000. La duración de 5 años desde el 8 de Febrero de 1947.

— Juan Gariani e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Presidente Roca, departamento Castellanos, en los ramos de explotación de un taller mecánico, con un capital de $ 35.463,02. La duración indeterminada desde el 1o. de Enero de 1947.

— La Soberana, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en San Jorge, departamento San Martín, con una duración de 10 años en los ramos de fabricación de aguas gaseosas y bebidas sin alcohol. El capital es de pesos 10.000 en cuotas de cien pesos cada una.

# Fracasaron Nuevamente Ayer las Sesiones Legislativas en Esta

Fracasaron nuevamente ayer las sesiones de las cámaras legislativas, por no haber concurrido la mayoría.

La Cámara de Senadores se reunió en minoría a las 9.45 horas, bajo la presidencia del vicegobernador Dr. Pardal, con asistencia de los senadores Mario Aguirre, Raúl Roney, José Busso Olocco, Juan Cabutti, Julio F. Díaz, Luis García Tiscornia, Néstor Héctor Imhof y Francisco Tavella Ricós.

Al informar la presidencia que se estaba en minoría, el senador Mario Aguirre expresó que estando en la casa algunos senadores, se les invitara a pasar al recinto, lo que así se hizo.

Pocos instantes después penetraban los senadores Romegialli y Gil, con lo cual en total eran 10, estándose en minoría, lo que así hizo saber la secretaría.

El antes nombrado senador Mario Aguirre, expresó que lamentaba el ausentismo de la mayoría por cuanto había despachos de comisiones que se habrían podido considerar. En nombre de la Junta Renovadora, dejó constancia de su protesta, y en seguida se levantó la sesión.

**FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS**

En la Cámara de Diputados no se llamó a sesión por falta de número. Concurrieron solamente los diputados Avila, Bellini, Copes, Galdiz, González Emilio, Guevara Juan Carlos, Loubieri, Marchetti Adero Enzo, Romero Adolfo, Rossi, Santa Cruz Luis, Rubino Adolfo y Luis G. Silva.

**REUNION DE LOS BLOQUES**

El bloque de la mayoría ha realizado varias reuniones, una de ellas en la Junta del Partido Peronista y las restantes en la Cámara de Diputados, en la sala que para ello tienen destinada. Todo ello ha sido dentro de la mayor reserva. Sin embargo, se conoce que se ha conversado acerca de la situación política de la provincia.

—El bloque Revolucionario y disidentes peronistas, también realizaron reunión en forma secreta. Ratificaron la conocida posición que han adoptado ante la situación porque se cruza.

**TELEGRAMA AL Gral. PERON**

Fué dirigido el siguiente telegrama al presidente de la República, General Juan D. Perón, y al secretario político de la Presidencia, Dr. Román Subiza.

"Ponemos en su conocimiento inercia legislativa del bloque de diputados que apoyan al gobernador de esta provincia, quienes con su inasistencia reiterada han malogrado las reuniones que se debían celebrar ayer y hoy a la mañana, defraudando al pueblo que nos ha elegido. Dios guarde a V. E. — Firmado: Diputados González, Copes, Galdiz, Robiroza, González Salmerón, Zapata, Torre, Núñez, Rubino, Perero, Santa Cruz y Vannucci".

### METEOROLOGICAS

Se registró un leve ascenso en la temperatura en nuestra ciudad en el día de ayer. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 25 grados. La mínima de 13 grados, marcando el barómetro 757-92. La dirección del viento este noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 69 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional informa sobre la zona del Litoral lo siguiente para hoy: "Bueno con temperatura en ascenso.

**EL BLOQUE DE LA MAY[...]**

Acerca de la situación p[...] porque cruza la provincia, [...] que de legisladores de la [...] ría ha estado en constante [...] niones. Si bien nada se ha [...] mado en forma oficial, se [...] que en dichas reuniones h[...] designada una comisión in[...] da por los diputados José S[...] Bellini, Dr. Jorge Sesan, [...] C. Marini, Emilio C. Parma [...] nadores Angel Molino, Juan [...] nere y Juan Aguirre para q[...] tiendan en toda tramitación [...] entrevista con el gobernad[or de] la provincia, Dr. Suárez. Es[ta co]misión ha realizado varias [...] vistas con el primer manda[tario] sin que se sepa lo tratado. [...] que se asegura que requirió [...] gobernante informes sobre [...] ma que pensaba dar a la a[...] situación para evitar la inte[rven]ción federal.

# Muy Complicada Result[a] la Carrera de 5a. Hor[a]

Once caballos ganadores de una carrera, se han dado cita en el Premio "Centurión", que ocupa el quinto lugar del programa de esta tarde, constituyendo un lote de fuerzas sumamente pareja, y, por lo tanto, en condiciones de ofrecer un espectáculo de mucha calidad.

Es un cotejo muy parejo y por lo tanto no puede descartarse la probabilidad de un resultado inesperado, que podría traducirse en un dividendo superior a lo que podría esperarse.

En atención a que la carrera será sobre el recorrido mínimo de 1100 metros, somos de opinión que la principal chance estará a cargo de Caracolero, el actual pensionista de Luciani que tras haber salido de perdedor, con posterioridad, logró un discreto tercer puesto, en una carrera de 1300 metros que no le era favorable y que se resolvió con la victoria de Muy Alegre.

Chivato, que está anotado en yunta con Rolling Stone, debe constituirse en la principal contra del anterior, aun cuando para él la distancia es inconve[nien]te por lo breve. Contará este [...] sionista de Duffey, con la [cola]boración de Rolling Stone, que no es nada desprecia[ble] pues es el caso de que el pri[mero] hubiera de fracasar, este po[dría] suplirlo con buenas probabilid[ades] de éxito.

King Cole, que viene de [...] de perdedor, en forma am[...] ma, habiendo galopado sin es[fuer]zo delante de sus adversarios [...] en esta oportunidad, el candid[ato...] Tunga puede correr bien, per[o lo] mismo puede esperarse de C[...] binero, al cual registramos [un] gran ejercicio el viernes, co[rres]pondiendo mencionar a conti[nua]ción a Timbo, que hará su re[apa]rición y Moranchel que hará [su] debut.

### FARMACIAS DE TURN[O]

QUINTO TURNO

Desde el Domingo 27 de Abril al [...] do 3 de Mayo inclusive

FOGLINO San Jerónimo y Garay, 23615 — EL CONDOR San Martín [...] Tel. 11452 y 19353 — MENCHACA [...] Jerónimo 2401. Tel. 12374 y 1287[...] INTERNACIONAL 1a. de Mayo 2198, 15691 — MERCADO ABASTO Av. F[...] 2299, Tel. 14678 — GALENO San [...] ntino y Suipacha. Tel. 23963 — BEL[...] NO B. Gálvez 2210, Tel. 10294 — [...] VA Chacabuco 1635, Tel. 18483 — [...] NO Presidente Roca 2736, Tel. 3951[...] SANIDAD Las Heras y Ferré. Tel. 18[...]

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20 [...] Galeno. Hasta las 21: Sanidad y [...] no. Hasta las 22: Mercado Abasto: [...] grano; Nueva y Bueno. Hasta las [...] El Cóndor; Menchaca e Internacio[nal]. Con farmacia cerrada: (Por receta [...] medicamentos de urgencia): El Cón[dor] Menchaca; Internacional; Nueva y B[...]

### Negra Mala Es una Carta Bastante Recomendable

La condicional de sexta hora, reservada para caballos que no hayan ganado más de una carrera en los últimos meses, con ocho ratificados, es casi seguro que no será compartida por Galo, que ha sido enviado a Rosario, y por Lindo, que intervendría en la de cuarta hora.

No obstante la opinión más generalizada entre los profesionales que coinciden en asignar a Minio una chance de primer orden, por entender que la performance de aquel caballo, fué completamente anormal una semana antes nuestro voto estará de parte de Negra Mala, la veloz hija de Veraniego que presentará Almirón, completamente restablecida y, por lo tanto, en condiciones de hacer reverdecer sus laureles. Anda bien esta yegua y, si se acordase de sus mejores días, necesariamente habría que aceptar que es una candidata con las mayores probabilidades.

Minio, que, es un caballo de clase y que tiene que haber adelantado mucho luego de su primera presentación, es, sin lugar a dudas, una contra muy peligrosa para aquélla, correspondiendo mencionar en tercer lugar a Agüero, cuya defección más reciente, resultó inexplicable y en ningún modo estuvo de acuerdo con su verdadera capacidad. Si esta vez, es conducido con más acierto y no se conceden las mas mas ventajas que en la oportunidad que recordamos, podría ser el ganador, aun cuando para este hijo de Agadir, ya sabemos que esta distancia siempre ha resultado demasiado breve.

Plumita, que ganó en puesta su más reciente carrera, es un lance en condiciones de reproducirse ahora. Enflamme, se encuentra como en sus mejores tiempos y, por lo que a Fumador se refiere, ha corrido mal últimamente, de allí que pensemos que es poco lo que tiene que hacer.

### El precio de la leche en localidades del interior

Los abastecedores de leche de San Carlos Sur, departamento Las Colonias, se dirigieron al Poder Ejecutivo solicitando sea fijado el precio de la leche en aquella zona. De acuerdo con ello se ha dictado un decreto por el Ministerio de Trabajo y Economía por el cual se fija para la jurisdicción de la nombrada Comuna, el precio único de 15 centavos por litro entregado a domicilio.

Con esto se deja sin efecto el anterior de 25 centavos los dos litros.



# Estudiantes Universitarios Han Renunciado a una Asociación

Un núcleo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han elevado su renuncia a la "Asociación de Estudiantes de Derecho", haciéndolo en la siguiente forma:

"Hemos demorado la publicación de las presentes líneas porque creíamos que la decisión tomada en nombre de la Asociación de Estudiantes de Derecho por la la "piramidal" mayoría de uno o a lo sumo TRES sujetos de los cuales nos consta positivamente que uno, a pesar de ser el instigador y en parte redactor de las mencionadas notas, no figura ni puede figurar inscripto en la "numerosa Asociación"; decíamos, pues, que demoramos porque creíamos que los "titeres" podrían reaccionar alguna vez, y ver el triste juego que hacían y para quien lo hacían; pero nos hemos equivocado y es que ni los titeres ni los muñecos reaccionan jamás.

"No hemos de tolerar por mas tiempo que abusando del nombre de Asociación unos individuos (ente no divisible pero que en este caso han podido dividirse y doblegarse siempre que sus intereses se lo aconsejaban) asuman sobre sí la responsabilidad o mejor dicho, actúen que no la tienen (jamás le hemos conocido responsabilidad de ninguna naturaleza) de juzgar y de dictaminar sobre la obra de las autoridades universitarias, superiores a ellos, jerárquica, moral e intelectualmente, hayan realizado.

"No podemos continuar como miembros de esa Asociación que hemos sido hasta el momento. Asociación cuyos fines puramente gremiales han sido desvirtuados por completo gracias a la "inteligente" labor desarrollada por sus autoridades.

"No podemos tolerar que hablen de desinterés revolucionario individuos que, como el señor Roberto Castro, Presidente de la Federación Gremial Universitaria y Amancio Jorge Pedrazza, Presidente de la Asociación de Estudiantes, han estado perennemente lucrando con las circunstancias del momento.

"Que manifieste el desinteresado Revolucionario señor Roberto Castro, Presidente de la Federación Gremial, como ha obtenido 16 horas de cátedras en la Escuela Industrial de la Nación, dependiente de la Facultad de Química para la Señorita María Esther Rada; que manifieste éste desinteresado señor en mérito a qué ha obtenido aumentos consecutivos en su puesto en la Casa de Gobierno.

"Que manifieste el desinteresado señor Amancio Jorge Pedrazza en mérito a qué ha conseguido ubicar a una hermana de él en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y cómo luego no conforme con ésto ubicó a otro hermano y esto, últimamente en la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

"Que publique la Comisión Directiva las Actas de las reuniones no realizadas para tomar las enceguecidas determinaciones que han tomado.

"Que publiquen los señores de la Comisión Directiva las nóminas de Actas gremiales realizadas con los $ 1.000 de fondo que la Universidad les entregó para fines gremiales en beneficio del estudiantado y no para fines de turismo particular como ellos lo han entendido en sus perennes viajes a Buenos Aires.

"Que publique la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho en que se emplearon los $ 800 de fondo que la Universidad les entregó para fines únicamente gremiales, repetimos.

"Sabemos que la única respuesta que nos podrán dar es la de haber servido sus mezquinos intereses particulares, y los de un individuo que un criterio de respeto a la jerarquía, que él no ha tenido, nos obliga a callar.

"Por esto, porque la fementida Asociación no ha cumplido ni cumple con sus deberes gracias a la "inteligentsia" labor desarrollada por "dirigentes" presentamos nuestra renuncia indeclinable para que no se nos crea cómplices en una maniobra con la cual nada hemos tenido que ver".

**RENUNCIA DE UN VOCAL DE LA ASOC. DE DERECHO**

Por su parte, el Sr. Héctor J. Guisande ha elevado al presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, su renuncia como vocal de la C. Directiva y afiliado a dicha Asociación, la misma tiene carácter indeclinable.

# Apoyo a las Gestiones en Favor de la Ley No. 2951

La Federación Provincial del Magisterio, vista la declaración que la Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Zona Sur y el Sindicato de Maestros de la misma ciudad, hicieron pública, denunciando la transgresión a la Ley de Estabilidad y Escalafón cometida al designarse regente de la Escuela de Oficios y del Hogar No. 2, a la Srta. Matilde Bellini, sin llenarse las formalidades de práctica y sin que la mencionada pertenezca al gremio, como también la invitación que con tal motivo formulan aquellas entidades a los restantes organismos para que manifiesten su condenación a este hecho, y considerando que la Federación es celosa en la defensa de las disposiciones legales que amparan a los docentes en sus fundamentales derechos, ha resuelto:

1o. — Apoyar la declaración de la Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y el Sindicato de Maestros de la Zona Sud, formulada con el motivo señalado, porque tal acto significa una flagrante violación a la ley 2951, de estabilidad y escalafón.

2o. — Comunicar esta resolución a las entidades aludidas y sugerirles la conveniencia de promover una acción conjunta de las entidades gremiales del magisterio, en defensa de la ley 2951 y su reglamentación.

3o. — Designar un delegado para que entreviste a los dirigentes de esas dos entidades.

LA ASAMBLEA DE CONCURSANTES

Tal como se anunciaba anteriormente, hoy a las 9.30, en la Casa del Maestro se llevará a cabo la asamblea que para considerar la situación planteada ante la posible caducidad de los concursos, efectuarán los participantes de los mismos. Luego de elegirse la mesa directiva de la asamblea, la presidenta de la Federación informará de las gestiones realizadas en favor de una inmediata reorganización escolar, pasándose finalmente a la consideración del tema motivo de la reunión.

# La Expulsión de A. Marini

Otro organismo ha hecho pública su adhesión a la expulsión de Angel Marini, resuelta recientemente por la Asociación de Obreros del Transporte Automotor de Rosario, de la cual informamos a su debida oportunidad. Se trata de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, entidad que, en la asamblea general extraordinaria que realizó el día anterior, resolvió, entre otros asuntos, dar a publicidad el siguiente comunicado:

"Después de considerar el informe presentado por el compañero secretario Ismael Gómez, relacionado con la expulsión aplicada por la Asociación de Obreros del Transporte Automotor de Rosario a su ex afiliado Angel Marini y atento a las gravísimas comprobaciones que resultan de las actividades de este último y que revelan la consumación de una indigna traición a sus mismos compañeros del gremio evidenciando con ello la posesión de un sensualismo que la clase trabajadora está en el deber de denunciar, para evitar en lo sucesivo la exaltación de los tránsfugas a las funciones públicas o parlamentarias y que usufructúan en su exclusivo provecho, se resolvió adherir a tal resolución, aplaudiendo a los compañeros de Rosario por la ejemplar medida y repudiando públicamente al nombrado Angel Marini por los condenables actos que ha realizado".

Se resolvió también en la citada asamblea paralizar el próximo 1o. de mayo todas las actividades en las empresas de ómnibus interurbanos en adhesión a la fecha de los trabajadores.

## VIAJE DEL JUEZ DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción, doctor Jaime Prato Cardona con el Secretario Ceeus Monil, se trasladó ayer a Puerto Gaboto. Realizó diversas diligencias y recibió declaraciones en varios sumarios que se tramitan en su Juzgado.

— Mañana lunes el nombrado magistrado se trasladará al departamento San Justo. En La Mosca, La Criolla, practicará importantes diligencias en varios sumarios. Después visitará Alejandra y San Javier, para cumplir idéntica misión.

## FUE FIRMADO UN CONVENIO DE TRABAJO

En Esperanza, quedó determinada las condiciones de trabajo y salarios para el Sindicato de Obreros Sastres, Internos y Costureras, con los patronos industriales del ramo.

El convenio viene a mejorar sensiblemente los salarios y condiciones de trabajo del mencionado gremio.

# HIZOSE CARGO DE LA INTERVENCION EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL EL DOCTOR EDGARDO M. HILAIRE CHANETON

A raíz de la renuncia presentada en el cargo de Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, por el ingeniero Julio de Tezanos Pinto y que fuera aceptada por el Presidente de la Nación; fué designado en su reemplazo, tal como adelantamos en la edición anterior el Dr. Edgardo María Hilaire Chaneton, quien en la mañana de ayer, tomó posesión de dicho cargo.

DECLARACIONES DEL NUEVO INTERVENTOR

El doctor E. Hilaire Chaneton, al hacerse cargo de sus funciones, hizo las siguientes declaraciones:

"Así como no ignoro el alto honor que entraña la designación de que he sido objeto de parte del P. Ejecutivo Nacional, no se me ocultan tampoco las dificultades de la tarea a desarrollar para la que necesitaré y desde ya solicito la más amplia colaboración de los integrantes de la Universidad.

"Traigo una sola y esencial misión, pacificar los espíritus y serenar los ánimos a fin de que el nuevo año lectivo se inicie bajo los auspicios de una absoluta normalidad dentro de la cual cada uno cumpla íntegra y exclusivamente con su deber: los profesores enseñar e investigar; los estudiantes estudiar; y las autoridades dirigir y coordinar los esfuerzos de unos y de otros a fin de obtener de ellos el mayor provecho para la colectividad.

"No habrá cesantías injustificadas, ni reincorporaciones en masa. Los casos que se consideren dignos de nuevo estudio serán analizados cuidadosamente y sometidos al juicio del Poder Ejecutivo Nacional, que tiene ya en su poder todos los antecedentes de las separaciones y que será quien deba resolver en definitiva.

"Se dará a los estudiantes todas las facilidades necesarias para estudiar, pero no encontrarán en el Interventor ni en los Delegados debilidad alguna si desean holgar o apartarse de sus funciones interviniendo en cuestiones ajenas a las puramente gremiales.

"A ese respecto es bueno señalar que se levantarán las sanciones impuestas a algunos estudiantes sin que esa resolución importe declinar la atribuciones de suspender y aun eliminar de la Universidad a los alumnos que, previo sumario en forma, resultaran pasibles de tales penas, por transgresiones ya cometidas o que cometieran en el futuro.

"Habrá naturalmente cambios en el elenco de la Intervención, sin que los mismos signifiquen menoscabo alguno de la autoridad intelectual o moral de quienes deban alejarse, sino simplemente que se desea y se busca la mayor compenetración posible entre el Interventor y sus representantes en las diversas Facultades.

"Me considero eximido de exponer en este momento lo que en mi concepto debe ser la nueva Universidad Argentina, porque en el acto académico con que dentro de pocos días, se inaugurará oficialmente el año lectivo, trataré extensa y detenidamente el tema.

"Tengo autorización expresa del Excmo. Sr. Presidente de la Nación para repetir lo que ya ha manifestado en reiteradas oportunidades:

"La obra de la Intervención en las Universidades no tiende a reemplazar una política contraria por una política adicta, sino en desterrar de ellas toda política".

"Esas palabras, cifra y compendio de las instrucciones recibidas en el día de ayer del Gral. Perón, guiarán mi acción al frente de la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral".


EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD.— El Dr. Edgardo María Hilaire Chaneton que ayer se hizo cargo de la intervención de la Universidad Nacional del Litoral, aparece con el secretario, señor Augusto Aldinucci.

# LOS ACTOS DE LA CELEBRACION DEL 1er. ANIVERSARIO DEL HOSPITAL REGIONAL

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la inauguración del Hospital Regional Santa Fe, la Comisión Mixta de Ferroviarios, integrada por representantes de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y del Centro de Jubilados Ferroviarios, ha programado diversos actos, que se desarrollarán con la asistencia de los ferroviarios de Santa Fe, Laguna Paiva y otras localidades, a los mismos han sido invitados el Sr. Gobernador y ministros de la Provincia, legisladores; el Sr. presidente del Superior Tribunal de Justicia; el Sr. Arzobispo de Santa Fe; el Sr. Comisionado Municipal; las autoridades del Rgto. 12 de Infantería; Base Antiaérea y Distrito Militar; el Sr. Jefe de Policía; el Sr. Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión; el Sr. Interventor de la Universidad; autoridades sanitarias y gremiales, etc.

DELEGACIONES

Llegarán a nuestra ciudad para participar de estos actos, el Subdirector Gral. de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, D. Florencio Soto y Sra.; los miembros del Consejo de Administración, señores Pedro Dándolo y Ricardo Iglesias; el secretario general Sr. Luis Monzalvo; el presidente de la C. Directiva de la Unión Ferroviaria, Sr. Telmo B. Luna y los miembros de la misma, señores F. Verde, P. López y B. Pautasso y los miembros de la C. Directiva de La Fraternidad, señores G. Parodi y D. Guevara.

LA CENA REALIZADA AYER EN EL RITZ

Anoche, fué servida una cena en el Ritz Hotel, siendo la misma ofrecida por el personal del Hospital Regional a las autoridades de la Dirección General, miembros del Consejo de Administración y representantes de las sociedades gremiales Unión Ferroviaria y La Fraternidad, haciéndose entrega de medallas y pergaminos recordatorios. Hicieron uso de la palabra, el Director del Hospital Regional, Dr. Lorenzo García; el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Telmo B. Luna y el subdirector general Sr. Florencio Soto.

LOS ACTOS DE HOY

Hoy a las 10 horas, en un acto público que se realizará en el Hospital Regional, Bvard. Pellegrini 2664, las autoridades recibirán un equipo nebulizador adquirido por suscripción entre los ferroviarios del Depósito de Locomotoras de Santa Fe Cambios F.C.S.F., en prueba de adhesión por la obra que se realiza en favor de la familia ferroviaria. En nombre de los donantes pronunciará un discurso el Sr. Marcos Balestieri y le seguirán luego en el uso de la palabra el Director del Hospital Regional Dr. Lorenzo García y el Subdirector General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios D. Florencio Soto.

Cierra el programa de festejos un almuerzo criollo popular que los ferroviarios harán servir en el Centro Gallego, sito en Avda. Galicia y Güemes, a las 12.30 horas. A los postres dirigirán la palabra el señor Vicente Carpio, en nombre de la Comisión Mixta que ha organizado en esta ciudad los actos rememorativos; el Director del Hospital Regional, Dr. Lorenzo García; el Sr. G. Parodi en representación de La Fraternidad; el presidente de la Unión Ferroviaria D. Telmo B. Luna y el señor Subdirector General de Asistencia y Previsión Social para ferroviarios, D. Florencio Soto.

## Bendecirán una Bandera en la Escuela "A. Grilli"

Hoy a las 9.30 hs., tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Sra. de La Salette, la bendición de una bandera nacional de la Escuela "Alfonso Grilli", ceremonia que estará a cargo del cura párroco José Paprocki. A las 10.30 hs., en el local de la escuela precitada, el Rdo. Padre Alfonso Durán, bendecirá el mástil para el pabellón nacional.

Serán padrinos de la ceremonia, la inspectora de la primera sección escolar, Srta. Blanca Rosa Valenti, el presidente honorario de la Cooperadora, Sr. José Meyer, el personal directivo, docente y especial del establecimiento y los miembros de la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela.

El programa a desarrollarse en tal oportunidad, es el siguiente: 1o.) Desfile por el alumnado; 2o.) Acto de izar la bandera; 3o.) Bendición del mástil; 4o.) Himno Nacional Argentino, coreado por la concurrencia; 5o.) Entrega de la bandera por el presidente de la Asociación Cooperadora, José De Reyes; 6o.) Agradecerá la Srta. Directora Mercedes N. Gómez; 7o.) Saludo a la bandera [illegible]; 8o.) Alocución patriótica por el Rdo. Padre Alfonso Durán; 9o.) "Plegaria", de Alberto J. Mazza, recitado por [illegible] Anita Esteban; 10o.) "A la Bandera", de Alberto J. Mazza, por el ex-alumno Arístides Prodegrada; 11o.) "Marcha a la Bandera", coro; 12o.) Desfile.

## BAJA CON FUERZA EL RIO PARANA

La información oficial consigna que el río Paraná está bajando con fuerza en sus tramos alto y superior. También baja el río Uruguay. Esa bajante no ha de tardar mucho en dejarse sentir en la zona del Puerto de Santa Fe y ello puede ser de perjuicio. Se agrega que solamente torrenciales lluvias podrán evitar que en nuestra zona la bajante del río sea muy lenta.

## Celebrará Reunión Hoy la Asociación de Emp. de Casas Particulares

Esta tarde a las 15 se realizará la asamblea general de la Asociación de Empleadas de Casas Particulares, en su local de calle San Jerónimo 2066.

En esta oportunidad se procederá a la consideración de los Estatutos Sociales, rogándose la asistencia de todo el gremio, invitación que ha sido extendida a otras entidades obreras.

# 1er. CENSO DE LAS ENTIDADES PROVINCIALES DE A. SOCIAL

El P. E. provincial, ha dictado un decreto, por el cual se establece, que durante los días 29 y 30 del corriente, se realizará en todo el territorio de la Provincia el Primer Censo Provincial de Entidades de Acción Social, que será un censo de mínima.

La operación censal será dirigida, en todas las etapas, por la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la Provincia, dependiente de la Secretaría Técnica de la Gobernación, la que usará a tal efecto la organización existente a los fines del IV Censo General de la Nación.

En las Jefaturas de Censo "Gran Ciudad Rosario" y "Gran Ciudad Santa Fe", actuarán como Oficinas Censadoras los egresados y alumnos de las Escuelas de Servicio Social y los Asistentes Sociales designados en la Dirección de Acción Social.

Los gastos que se originen serán imputados en la forma prevista en la Ley No. 3140, promulgada el 5 de marzo del corriente año.

Se concederá asueto para el día 29 del corriente a todo el personal de la Administración que intervenga en la operación censal.

# Informaciones de los Tribunales

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Sentencias de la Sala en lo Criminal Secretaría Aldao:

— En la causa contra Juan Bonafera, Defraudación, se confirmó el auto que no hace lugar a la excarcelación bajo caución juratoria.

— En la causa contra Natalio A. Pasanelli, lesiones por imprudencia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

— En la causa contra Miguel Mariano Martínez, hurto, se confirmó el sobreseimiento.

— En la causa contra Mario Acuña, Orides Mendina y Andrés Bobirsky, robo calificado y encubrimiento se confirmó el auto de sobreseimiento.

JUICIOS EN LO CIVIL

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Lériora, Secretaría Albarracín:

— En el sucesorio Francisco Carlessi, se aprobaron las operaciones practicadas por los doctores Armando O. Abile y Aparicio A. Monje.

— En el sucesorio Juan de Dios Lucero se declaró herederos su esposa María Urbana Carrizo y sus hijos María Juana Olga, Rosa Amalia, Eufemia, María Esther, Rosaura Lucrecia y Julio Argentino Lucero.

— En la sumaria información Ernesto Mahler sobre traducción de nombre y rectificación de partida, no se hace lugar a lo solicitado.

Resoluciones del Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Mayol, Secretaría Bordea Crespi:

— En el juicio sucesorio de Mauricio Barberis, se declaró heredera su hija María Teresa Barberis.

— En el sucesorio Clementina Walter se aprobaron las operaciones.

— Se dió por terminada la sumaria información Orfilio M. Fernández para constatación de identidad personal.

— En el sucesorio Juan Bautista Rovasio, se ordenó la inscripción del dominio.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Juez Dr. Mayol, Primera Secretaría:

— En el juicio sucesorio de doña Mercedes Iturraspe de Bandeira, se hizo lugar a la extracción de fondos solicitada por la suma de $ 35,000, a los efectos de que con dicha suma abone la obligación contraída con el Banco Provincial de Santa Fe; asimismo se deberá rendir cuenta sobre lo actuado.

— Se declaró herederos de los bienes de la sucesión de Ernesto Gabriel Cosari, a su esposa Luisa Bertinni y a sus hijos legítimos.

— Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Asunción V. de Encina.

— Se nombró a doña Lucrecia Pinget administradora de los bienes de la sucesión de Leopoldo Pinget.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Juez Dr. Rovere, Secretaría Lapalma:

— En el juicio promovido por Esteban Cebeña contra Sdad. Anón. de Obras Públicas y Civiles, sobre cobro de indemnización por falta de preaviso y despido injustificado vacaciones no concedidas y sueldos, se resolvió admitir parcialmente la demanda, debiendo en consecuencia la demandada pagar al actor dentro del término de diez días, la suma de $ 440 y sus intereses desde la notificación de la demanda; con costas hasta el 70 o/o al actor.

CAUSAS FALLADAS

Sentencia del Juez del Crimen doctor H. Echagüe Collet, Secretaría Parma:

— En el proceso contra Margarita Lanzeloni de Carabello, [illegible] en forma reiterada y defraudación en concurso real, la condena a cuatro años de prisión, pena que termina el 11 de abril de 1950.

# Aumento en los Jornales Para Obreros Portuarios

En el despacho de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de esta ciudad, se realizó una importante reunión presidida por el Delegado Regional. Asistieron los señores Carlos Castellini, Alcira Lasalle, Alejandro Rodríguez, Esteban Garío y Federico Palmier, en representación de las firmas patronales que ejercen sus actividades dentro del Puerto de Santa Fe y una representación de delegados obreros del Sindicato de Estibadores del Puerto y Arte Puerto. Abrió el acto el Delegado, quien expresó a los presentes que, atento al costo actual de los medios de subsistencia, consideraba procedente el pedido de la parte obrera de mejoras en los salarios, solicitando de la parte patronal su mejor disposición para hacer lugar al mismo. Destacó que no se tratana de obreros mensualizados, sino jornalizados y que, los días laborables durante el mes se reducen a un mínimo que en manera alguna puede suministrar al jornalero lo necesario para vivir y que siendo el principal argumento que incide sobre la decisión patronal la falta de trabajo en la zona portuaria y las elevadas tarifas que se perciben por la Administración del Puerto, esta situación merecería la preferente atención de la Delegación la que realizará de inmediato las gestiones que fueren menester ante los Gobiernos de la Nación y de la Provincia, gestiones, expresó el Delegado Regional, que deben hacerse en forma conjunta de todas las partes interesadas en la solución de este problema, ya que a todos atañe por igual. Corrido traslado de lo que antecede, la parte patronal manifestó que accediendo al pedido que les formulara oportunamente el Delegado Regional y que en este acto reiterara, no tiene inconveniente en acceder a conceder una mejora en los jornales, pero entiende de que tal mejora no puede cubrir en su totalidad el pedido de la parte obrera, por cuanto ello, abstracción hecha de las erogaciones que significa, incidiría en forma grave en lo que se refiere a la existencia de tareas en este puerto, desviándose así el tráfico ya disminuido, que se observa en el Puerto de esta Capital. La parte patronal finalizó proponiendo los siguientes aumentos: Para los estibadores (excluidos los que trabajan en el tanino y carbón) un aumento de $ 1, por jornal, sobre el actual o sea de pesos 12.50 se eleva a $ 13.50 para los trabajos de tierra y de $ 13, 12 y 14.10 para los que realicen trabajo a bordo, debiendo entenderse que se trata de jornales básicos. Para los obreros que trabajen en tierra el (carbón) los siguientes salarios de 14.50 a $ 15.10 centavos, siendo iguales las condiciones para los obreros del Tanino. Para los restantes jornales que se abonan actualmente, experimentarán un aumento de $ 1, diario y por jornal. La parte obrera expone que de acuerdo con la resolución que adop... oportunamente la Asamblea ... Gremio y que se encuentra ... nida en el pliego de mejoras pre... tado, no puede en razón de no ... contrarse facultada al efecto, ... tar propuestas que impliquen ... quita en los salarios fijados en ... petitorio precitado, quedando ... llevar ad referéndum de una asa... blea Gremial la propuesta ... nal.

# Información Tendenciosa

Nuevamente informa tendenciosamente un colega, con respecto a la situación política de nuestra Provincia, haciendo aparecer a los diez diputados nacionales como que han llegado a un acuerdo con el Contraalmirante Teisaire, quien habría llevado en nombre del gobernador Suárez, la propuesta de conciliación que es... "de vuelta a fojas 1".

A propósito de esta capciosa información del mencionado colega, consultado el diputado nacional Dr. Carmelo Barreyra, nos informa con especial pedido de publicación, que los diez diputados nacionales han celebrado de nuevo otra reunión, tratando el problema de esta Provincia y afirma que no existe desacuerdo entre ninguno de los componentes, como así también ha desautorizado las versiones de arreglo con el gobierno de Suárez.

Nos informa también, que continúan las conversaciones con altas autoridades, con el propósito de lograr que el 2 de Mayo próximo sea votada la Intervención a la Provincia. Asimismo adelantó que prosiguen las gestiones para que se concrete la Intervención al Partido.

## LOTERIAS

En el sorteo de la lotería de la provincia efectuado ayer el premio mayor correspondió al número:

**5.321**

Los demás premios recayeron en los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 36064 | 34640 | 3064 | 5557 | [illegible] |
| 2474 | 31570 | 33180 | 39039 | [illegible] |
| 7832 | 8808 | 8746 | 16147 | [illegible] |
| 30096 | 35547 | 25348 | 48831 | [illegible] |

ORO

Ayer se efectuó el sorteo de la lotería Oro recayendo el premio mayor en el número:

**9.462**

Los demás premios en el orden siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 17295 | 11435 | 4081 | 15727 | [illegible] |
| 8181 | 8185 | 8414 | 11759 | [illegible] |
| 6757 | 9214 | 10058 | 10124 | [illegible] |
| 13534 | 13543 | 15282 | 18299 | [illegible] |












El Orden

# Trascendencia del Acto de hoy en Salto Grande

En el día de la fecha, con un solemne acto, se dejará inaugurada la iniciación de los trabajos de una de las obras hidráulicas más importantes del mundo, destinada al aprovechamiento de las aguas de Salto Grande, con fines de producción de energía eléctrica destinada al servicio de las actividades de la Argentina y del Uruguay.

En el correr del tiempo, el progreso, en su marcha, a veces lenta, pero indefectible siempre, hace que determinados proyectos, juzgados no hace mucho simples productos de la fantasía, adquieran no sólo posibilidad, sino que hasta su realización llega a considerarse una necesidad que es forzoso satisfacer si se quiere estar a tono con la evolución circundante.

En múltiples circunstancias, respondiendo siempre a nuestra doctrina de que entre lo fundamental a cumplirse para la estructuración sólida y definitiva de la economía nacional, figura, en primer término, la reducción de los costos de producción, hemos sostenido invariablemente, la urgencia de buscar fuentes de energía barata, rectificando por ese camino, los sistemas actuales de trabajo que, ya por una razón, ya por otra, representan, en última instancia, una erogación mayor a la indispensable y posible para poner en movimiento los factores que intervienen en el proceso productor considerado en toda la extensión de sus complicadas manifestaciones.

Entre las apuntadas fuentes de energía, señalamos los procedimiento hidráulicos, manifestando que, apenas éstos fuesen encarados con el criterio práctico que se ha destacado cuantas veces se trató de la importancia que representa el aprovechamiento integral del agua, del todo descuidado en la Argentina hasta la fecha, se estaría en condiciones de obtener esa energía en el país en proporciones tales de revolucionar nuestras industrias, para colocarlas en un plano de enfrentar ventajosamente la competencia de las extranjeras que en su inmensa mayoría, se desenvuelven basadas en esa fuerza que es la más económica que hasta ahora se conoce.

De conformidad con los términos expuestos, muchos fueron los estudios realizados en distintos puntos del país. Antes de la primera guerra mundial, técnicos particulares planearon la explotación de Salto Grande y, a tal efecto, gestionaron una concesión de los gobiernos argentino, uruguayo y brasileño, pero las dificultades derivadas del conflicto bélico impidieron que aquel propósito se concretase definitivamente. Con fecha posterior al año 1919, el gobierno argentino, dispuso que se llevaran a cabo nuevos estudios al respecto, coadyuvando en los mismos los ingenieros oficiales de la vecina república.

Todos esos trabajos, después de superar inconvenientes técnicos y políticos, determinaron se anunciara oficialmente, no hace mucho, que los gobiernos de la Argentina y del Uruguay habían convenido en que se reunieran de inmediato las comisiones que, de acuerdo con lo estipulado en 1938, fueron designadas para llegar al aprovechamiento de los rápidos de Salto Grande, en el río Uruguay. La apuntada reunión, de acuerdo con los antecedentes conocidos, tenía por objeto llevar a la realidad la iniciación de los trabajos correspondientes a la ejecución de esa obra de extraordinaria magnitud, comparable, como hemos dicho, a las más grandes construcciones hidráulicas del mundo y que una vez terminada, proporcionaría energía, tres veces más barata que la que se logra actualmente, para todas las actividades y que alcanzaría aproximadamente a tres mil quinientos millones de kilowatios al año, equivalente al ahorro de cinco mil toneladas diarias de carbón, por tiempo indefinido.

Esta es la obra que hoy se inicia y que la visión clara y precisa del General Perón colocó en lugar prominente en el capítulo del Plan Quinquenal referente a las obras hidráulicas traducidas en el adecuado aprovechamiento hidroeléctrico. Para dar una idea de lo que se hará en Salto Grande, aparte de las cifras ya consignadas, diremos que el dique a construirse tendrá una longitud que excede de los dos kilómetros, produciendo una caída de agua de 25 metros de altura. Ese dique provocará la formación de un lago artificial cuya superficie se estima en casi 600 kilómetros cuadrados, lo que vale a decir que habrá un lago artificial sin parangón en Sud América. Mediante una sucesión de obras, las embarcaciones que en la actualidad sólo pueden llegar hasta Concepción del Uruguay o Concordia, según el nivel del río, en lo sucesivo podrán llegar 200, 300 o más kilómetros al norte de Concordia, lo que será sumamente beneficioso para los productores de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, pues los fletes serán abaratados, incrementándose el intercambio entre los puertos marítimos y las ricas zonas de la Mesopotamia. En su conjunto, las obras importarán alrededor de seiscientos millones de pesos, cantidad, sin duda, impresionante, pero que se va a gastar con la seguridad absoluta de que toda inversión que se hace con un fin realmente progresista, importa dar el mejor destino a los dineros de la Nación.

He ahí, en grandes lineamientos, expuesta la iniciativa de excepcionales proporciones que hoy, recibe principio de ejecución en un lugar en que la naturaleza había hecho imposible el aprovechamiento de una de las grandes vías del continente, interrumpiendo las comunicaciones entre el Plata y las zonas tan ricas por las que cruza el Uruguay, iniciativa que, por su contenido económico y político, ha tenido en nuestro actual Presidente su principal animador.

### Concierto de la Banda de Policía de La Capital

Hoy a las 18 horas, en la plaza 25 de Mayo, se realizará la tradicional retreta, que estará a cargo de la Banda de Policía de La Capital, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico.

Las obras que se interpretarán, son las siguientes: Monterrey, marcha de Silva; El Barbero de Sevilla, sinfonía de Rossini; Los Saltimbanques, opereta de Ganne; Boris Godunof, fantasía de Moussorgsky; Noviando y Chacarera, de la suite argentina de Gilardi: a) Querer de gitanos; b) Baile andaluz, de Arquelladas.



# Importantes Proyectos Ha Presentado el Diputado Sr. Francisco González Salmerón

El diputado por el Departamento La Capital, señor Francisco González Salmerón, ha presentado a la Cámara de que forma parte, los siguientes proyectos de ley:

"Art. 1o. — Acuérdase al Conservatorio Mozart, una subvención mensual de $ 1.800 nacionales.

"Art. 2o.: La partida asignada en el artículo precedente, de la que se rendirá cuenta mensualmente, será invertida en la instrucción musical gratuita a obreros de ambos sexos, en cursos nocturnos que comprenderá: Piano; Violín; Bandoneón; Guitarra, Canto y Coro Mixto.

"Art. 3o.: El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se tomará de Rentas Generales con imputación a la misma, hasta tanto sea incluída en la Ley General de Presupuesto.

Art. 4o.: Comuníquese, etc."

En los fundamentos, el mencionado legislador expresa lo siguiente:

"Señor presidente: Solicito para el Conservatorio de Música Mozart, que funciona en esta ciudad, una subvención para que realice instrucción musical gratuitamente, a obreros y obreras, instrucción que se dictará en clases nocturnas a los fines de no malograr las actividades del día de los mismos.

"El Conservatorio Mozart es un establecimiento artístico, que funciona desde hace más de 37 años en esta ciudad y que viene realizando una fecunda labor en beneficio de la cultura artística.

"Este Conservatorio está dirigido por el profesor don Eduardo A. De Filippis, músico argentino de notorias condiciones, compartiendo la enseñanza con un núcleo de profesores que atienden un crecido número de alumnos.

"El Gobierno de la Provincia aprobó su reglamento y plan de estudios, por decreto del 14 de julio del año 1910, y en los años 1912, 1913 y 1914, el H. Congreso de la Nación, acordó al citado conservatorio, una subvención anual de $ 1.000, que fué suprimida en 1914, en razón de las severas economías efectuadas con motivo de la anterior conflagración; este antecedente justifica mi proyecto.

"Los Poderes Públicos no pueden ser remisos a un establecimiento que ejerce en el medio donde actúa, un evidente papel orientador de las condiciones artísticas de un grupo de jóvenes ansiosos de completar su anhelo y su preparación, máxime cuando el que, como éste, ya tiene bien ganada una reputación en la materia.

"El Conservatorio Mozart establece que los alumnos que terminen satisfactoriamente el curso superior de estudios vigentes, se les otorgará el Diploma de Profesor que lo habilita para el ejercicio de la profesión.

"Acompaño a ésta algunos antecedentes que servirán para ilustración de los señores diputados, que deberán estudiar este caso.

"La Municipalidad de Santa Fe, gasta más de $ 72.000 nacionales anuales, en el Liceo Municipal, no reportando este gasto la eficacia que debiera, pues, no beneficia a obreros u obreras, como tampoco dicta clase nocturnas; con la cuarta parte de este fabuloso gasto, el Conservatorio Mozart puede satisfacer la enseñanza musical nocturna, beneficiando así a centenares de obreros de ambos sexos.

"Por otra parte, el Liceo Municipal, en su estructura, no ha tenido en cuenta la enseñanza que debiera impartir, es decir, a los hogares realmente humildes, pues actualmente el alumnado que concurre pertenece a gente de relativa posición pecuniaria, que pueden satisfacer los honorarios de la enseñanza.

"No es mi propósito analizar si pueden o no pagar, pero si debo decir, en honor a la verdad, que el Liceo Municipal no reúne las condiciones que debiera, a los fines de favorecer, como dije anteriormente, a los hogares humildes".

### SUBSIDIO AL CLUB SAN LORENZO

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o.: Acuérdase al C. San Lorenzo de la ciudad de Santa Fe, como única contribución de la provincia, en ocasión de sus bodas de plata, la suma de pesos 20.000 moneda nacional, con destino a la construcción del edificio social, instalación de su biblioteca y arreglo de sus instalaciones.

Art. 2o.: El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomará de Rentas Generales, con imputación a la misma.

Art. 3o.: Comuníquese, etc. — Francisco González Salmerón.

Señor presidente: El 20 de enero de 1923 se iniciaba en esta ciudad, en uno de sus barrios más humildes, el Club San Lorenzo, que milita en la categoría amateur, para la práctica del futbol.

En terrenos municipales levantaron su cancha, a la que dotaron de relativas comodidades. Los dirigentes del mismo quieren completar las instalaciones y poseer un edificio propio con anexo de biblioteca. Nunca mejor ocasión que la presente, en que este club, próximo está a cumplir sus bodas de plata con el deporte, y nunca ha obtenido ayuda alguna de los poderes públicos.

Este club no es de los que figura en las grandes páginas de los diarios, pero no por ello su labor es menos eficiente y constructiva. Su fuerte, el futbol consigue substraer de la calle y sus peligros a la niñez y a la juventud, encaminándolas por la vida sana, viril y caballeresca.

Otra de las misiones de estos clubes humildes, de barriadas, y éste lo es de la zona suburbana oeste, es evitar el juego callejero que tantas molestias acarrea.

Démosle a dirigentes y asociados esta contribución extraordinaria. Démosle esta ayuda que coronará su silencioso festejo de sus 25 años de vida societaria, teniéndo en cuenta que en siete oportunidades, resultó San Lorenzo, campeón amateur de la ciudad de Santa Fe, y muchos de sus jugadores han intervenido en el Campeonato Argentino de amateurs.

Con las comodidades que proyectamos y que espero encontrarán eco propicio, San Lorenzo lograría ingresar al campo del profesionalismo, en la Liga Santafesina de Futbol. San Lorenzo bien lo merece. Démosle esta satisfacción para su próximo aniversario. — Francisco González Salmerón.

### PARA TALLERES DE LAGUNA PAIVA

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o.: Acuérdase al Club Talleres de Laguna Paiva, como contribución de la Provincia y por una sola vez, un subsidio de pesos 10.000 moneda nacional.

Art. 2o.: El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomará de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 3o.: Comuníquese, etc.— Francisco González Salmerón.

Señor presidente: El Club Atlético Talleres, de Laguna Paiva, no es un club más. Puedo afirmarlo con conocimiento de causa, por mi radicación durante años en la localidad donde desarrolla sus actividades.

El futbol, tan arraigado en nuestro pueblo y otro deporte que va conquistando día a día más adeptos: las bochas, son dos de las ramas principales del club que me ocupo.

Tal lo dice su nombre, "Talleres", es su base y sigue siendo lo, el núcleo de empleados y obreros del riel ocupados en los grandes talleres de los FF. CC. del Estado, que funcionan en el progresista pueblo de Laguna Paiva.

Las cuotas societarias han servido para que el club adquiriera su campo de deportes —no sin sacrificios—, pesando por ese concepto una deuda. Aspira su C.D. como sus asociados a liberarse de la misma, a contar con edificio social adecuado y completar otras instalaciones que brinden mayores comodidades a los que practican los deportes, como los que concurren a su sede.

Para esas obras y cancelar el "debe", es que propongo este aporte, como un reconocimiento a la labor realizada y para inyectarle ese optimismo que lo lleve a ampliar aún más su radio de acción.

Legislador por La Capital y vecino de Laguna Paiva, me hago un deber de concretar en esta iniciativa, una sentida necesidad, con el íntimo deseo de que la Legislatura la convierta en ley. — Francisco González Salmerón.

### PARA REPUBLICA DEL OESTE

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o.: Acuérdase como subsidio extraordinario, por una sola vez, a la Sociedad República del Oeste, de la ciudad de Santa Fe y para continuación de sus obras, la suma de Veinticinco mil pesos moneda nacional.

Art. 2o.: El gasto que demande el cumplimiento de esta ley, se tomará de Rentas Generales, imputándose a la misma.

Art. 3o.: Comuníquese, etc. — Francisco González Salmerón.

Señor presidente: La historia de la Sociedad República del Oeste se confunde con la historia de la Avenida Freyre de la ciudad de Santa Fe.

Cuando la Avenida Freyre abrió como una picada en los extramuros de la ciudad de Garay, los pobladores primeros, verdaderos factores del progreso de la urbe, buscaron asociarse en defensa y procura de conquistas edilicias.

No nació como la popular República de la Boca, en la metrópoli, en un barrio ya formado y cimentado. Nació para colocar los pilares en un sector abandonado de la mano de las autoridades.

La perseverancia y el tesón dieron una flor, como en el verso de Amado Nervo, y hoy, la República del Oeste tiene edificio propio pero reducido a sólo la planta baja —dentro del proyecto monumental que se propusieron. Tiene magníficas salas, centros de reunión y esparcimiento de sus asociados; una bien nutrida y más concurrida biblioteca; salón de actos e instalaciones para la práctica de deportes menores, ya que con excepción del futbol ha seleccionado planteles de tenis, basquet, bochas y otros, que han conquistado laureles para el club.

A la sombra de la República del Oeste fué creciendo la barriada. Se levantaron modernos edificios, se intensificó el comercio, se mejoraron las instalaciones eléctricas y el afirmado de toda esa zona, hasta lograr como una de las mejoras en los carnavales, la autorización para tan corso.

Quiero hacer resaltar que esa institución que hoy reúne a tantos vecinos de la zona oeste, nunca recibió contribuciones extraordinarias; y que su biblioteca, que lleva el nombre de Nicasio Oroño, al igual que la de nuestra Legislatura, tiene una sección infantil y otra escolar, perfectamente equipadas y atendidas, que la hacen punto obligado de los pequeñitos y escolares de esa extensa zona; y lleva la cultura también a los mayores y ha brindado numerosos actos de divulgación a cargo de conocidos conferencistas, como así realizado exposiciones y otros actos que hablan de la inquietud de los que rigen sus destinos.

Pues bien, señor presidente; para que pueda continuarse el edificio social, se refuercen las instalaciones deportivas y se aumente el caudal bibliográfico, con los consiguientes beneficios, es que proyecto y espero, se otorgue a la Sociedad República del Oeste, este subsidio de pesos veinticinco mil, como una contribución de la provincia a un grupo de esforzados, progresistas y voluntariosos vecinos de la Avenida Freyre de la ciudad de Santa Fe. — Francisco González Salmerón.

### HOMENAJE DE LA ASOC. BANCARIA DE ROSARIO

Ayer, se llevó a cabo en la ciudad de Rosario, el homenaje que tributaban al Dr. Emilio González, diputado por el departamento Rosario y al delegado ante la Asociación Bancaria, sección Rosario, señor Norberto Leguizamón Alcácer, el personal de ordenanzas del Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario y sucursales— con motivo de la conquista realizada con la obtención de la Ley 3109, de Estatuto y Escalafón para el personal de dicho banco.

# RESULTA QUE SUAREZ NO NOMBRO A NADIE

Confirmando el pedido de las renuncias a los ministros hecho por el Dr. Suárez en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, hoy daremos a conocer al pueblo más o menos textualmente la forma en que se desarrolló tal reunión:

CON EL DR. DAMINATO

—Dr. Suárez: Dr. Daminato, necesito salvar mi gobierno, es necesario que Ud. presente la renuncia de su cargo.

—Daminato: No olvide señor Gobernador que a mí me nombró Figueiras a cuyo servicio estoy. Hablaré con el mismo y le contestaré.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

—Dr. Suárez: Señor Vottero, lo he mandado llamar para comunicarle que mi situación de gobernante está en peligro y Ud. comprenderá que si hay uno que debe salvarse ese soy yo. Le ruego redacte su renuncia indeclinable.

—Sr. Vottero: Yo soy ministro del senador nacional doctor Antille y previendo estas cosas, consulté con mi jefe, el que me aconsejó que me mantuviera en el cargo; sin pensar en su destino de gobernador; si hubiera sabido esto me habría quedado en el Comité Nacional.

CON EL MINISTRO DE TRABAJO

—Dr. Suárez: Juan Carlos Apullán, lo he mandado llamar porque su Ministerio no marcha; Ud. no firma los expedientes, salvo los de órdenes de cubiertas; del desastre de mi gobierno Ud. es el responsable; he resuelto prescindir de sus servicios y aceptarle su renuncia.

—Apullán: ¿De qué renuncia me habla yo estoy por Borlenghi. ¿Ha dormido mal el señor Gobernador? Yo que sacrifiqué mi socialismo después del 15 de abril de 1946, por mis propias convicciones no puedo aceptar ese temperamento; no se olvide que yo dividí su Ministerio en dos, podemos dividirlo en tres y así sigo pasando desapercibido.

CON EL DE GOBIERNO

—Dr. Suárez: José María. Mi amigo de la juventud, mi consejero, mi ilustre coleccionista; con todo dolor y por primera vez diré la verdad de lo que pienso como gobernante; te ruego que me creas; te repito que en este momento soy sincero: ¿Recuerdas nuestro hermoso juramento de caer juntos? pues hoy la cosa está grave, corremos el peligro de caer deveras. Sé bueno, yo me debo salvar aunque tú caigas; te recordaré siempre, volved al archivo, para eso te he aumentado el sueldo, y además, te conseguiré el Rectorado del Colegio Nacional, ¿estás conforme?

—Dr. Funes: —Adoptando un tono dramático; se acomoda los lentes, tiembla y con voz ronca canturrea: "Hoy un juramento, mañana una traición, amores de estudiantes, flores de un día son". — Luego piensa: "Volver otra vez a los papeles arcaicos, sin auto, algunos miembros de la familia sin acomodar..." Enseguida levanta la voz y dirigiéndose resueltamente a Suárez expresa: Bien Waldino, lo haré, volveré a mis andanzas de coleccionista, pero te juro que a vos no te salva nadie, yo sé por qué te lo digo, me lo dice el corazón.

# AQUELLOS POLVOS...

Los refranes populares representan la sabiduría de la experiencia acumulada, a veces, a través de los siglos y resultan siempre de rigurosa actualidad. "Dime con quién andas y te diré quién eres" reza, por ejemplo, un viejo refrán que siempre vemos confirmado. Es que como bien dijera Emerson "Cada hombre construye su casa, más luego la casa limita al hombre" dando a entender que una vida humana construye un círculo a su alrededor con las cosas que lo atraen materiales y espirituales, más luego, por la ley de la afinidad, se siente atado a ellas.

Nuestro gobernante construyó también su mundo, su casa de acción con los Caviggiuri, los Velazco, los Funes, los Daminatto, los Vottero y tantos otros, y, se encuentra pues limitado a ese mundo construido.

Ello explica su falta de visión, su chatura, su inutilidad.

Un modesto trabajador, de esos trabajadores auténticos que saben ganarse el pan con sus manos callosas y en sus ratos de descanso, leen y meditan, juzgaba gráficamente, por decirlo así, la acción del Dr. Suárez en el Gobierno: "Si pusiéramos una fila de tachuelas, nos decía, en un plano y al lado de ellas el valor positivo de este gobierno, esa fila resultaría una cordillera elevada".

Aquellos polvos traen estos lodos, expresa otro antiguo dicho del refranero popular, entendiendo con ello, que el mal que se va sembrando tarde o temprano forma una masa de lodo que mancha al autor.

La realidad del Dr. Suárez, confirma la certeza de ese refrán: El tomó la cosa pública con ansias enormes de satisfacer sensualismos contenidos durante los largos años en que vegetó. Agravó esa falta de visión, el círculo tan minúsculo, que lo rodeó de entrada. Las alturas produjeron a él y colaboradores, vértigos y llegó a creer que su ascensión al mando obedecía a otros factores que el de suerte y sorpresa. Creyó en su capacidad, en su popularidad, en su eficiencia. Fué el primer engañado, y, a tanto llevó ese engaño, que pensó que engañaba a los demás.

El resultado ya lo vemos: aquellos polvos que levantaban los vientos del sensualismo, de la mediocridad y del fariseísmo; hoy están trayendo los lodos de este lodazal en que se ha hundido el gobernante y del que ya no podrá salir airosamente.

Es lamentable por la Provincia, pero de este desastre ha de recogerse una buena experiencia: al menos por una generación el pueblo sabrá que quien en su vida nunca pasó de una cifra inferior a lo mediocre, no puede mañana en la función ser un valor positivo, ni más ni menos que el enano en el suelo, sigue siendo enano aunque lo coloquemos sobre una pirámide de Egipto.

# Otra "Avivada" del "Moralista" Jefe de Policía

El actual jefe de Policía que, para las "avivadas" nos está resultando más avezado que para desempeñarse en el cargo que ocupa, ya que esto último no lo justifica en la práctica, merced a otra de sus debilidades, está usufructuando, en su propio beneficio, elementos de racionamientos que el Estado provee para uso exclusivo de la repartición.

Nos referimos al premeditado despojo que ha consumado en perjuicio del erario público, al cambiar varios efectos que pertenecían a un coche oficial de la repartición y reemplazarlos con otros viejos que tenía en su automóvil particular, de tal modo que, equipando a este último coche con elementos flamantes y costosos, pueden sus familiares disfrutar de largos paseos, entre otros a la metrópoli, colocando también, a las órdenes de éstos, uno de los chóferes de la misma repartición.

En esa forma, desde el cambio de la chapa patente de su auto particular, a la que ha suplido por otra de la repartición a los fines de suministrar a ese coche, cuantas veces necesite, de la nafta oficial, hasta las cuatro cubiertas destinadas al automóvil que corresponde a la Jefatura y que ha colocado en el suyo, éste ofrece una gran transformación, lo que no ha pasado desapercibido para el público avisado. Esto, que demuestra una vez más la deshonestidad de procedimientos por parte del citado jefe, contrasta con una de sus disposiciones con pujos moralistas, por medio de la cual prohibe terminantemente que los soldados del Cuerpo de Bomberos, al retirarse del cuartel a sus domicilios lleven consigo pequeñas cantidades de alimentos que queda sin usar a diario, y que los humildes servidores portan, en muchos casos, para sus hijos, en modo especial aquellos que son padres de numerosa prole.

A esto califica aquel funcionario como delito de sustracción y utilización indebida, a raíz de lo cual ha prevenido al personal de ese Cuerpo que en lo sucesivo, cualquier acto similar que se compruebe será motivo de rigurosa medida disciplinaria. Como puede advertirse, la fiscalización del racionamiento y humillantes requisas se hace con los humildes servidores, mientras que el jefe "moralista" considera que él no está comprendido en dicho control y puede disponer de la cosa pública en su propio beneficio.

# HABIA UNA VEZ...

CARLOS BERRAZ MONTYN

Había una vez una planta a quien cuidaba, solícita y celosa, una vieja tía que ponía en ella todos sus [illegible]. Cada día, al nacer el alba, corría presurosa a mirar sus hojas y sus ramos, a retarar la tierra que le [illegible], prodigándole generoso abono y a deleitarse con el perfume de [illegible] de sus pocas y atrayentes flores, más la planta, como si entendiera los mimos de la anciana, y los [illegible] [illegible] desde lo hondo de su ser, retribuía los [illegible] con [illegible] de sus espinosos pinchos que desgarraban las delicadas manos de la [illegible] vieja. Y no eran bastante a preservarla de sus asechanzas el cuidado que ponía al tocar los gajos y pimpollos, porque siempre, como traicionera arma, alguna espina lograba herir la carne de la ama.

Despertando, reparé en el capricho so sueño.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Y ocurrióseme la repugnante imagen de la traición.

Nada altera tanto la placidez del alma [illegible] la traición. [illegible]

[illegible]

Cantaban mil pájaros [illegible] el diáfano azul, con [illegible], y reía el sol, quebrándose en rayos de oro, sobre las corolas húmedas por el rocío. Un murciélago, cegado por la luz, de la esplendorosa mañana, huyendo a su tenebroso nido de oscuro y escondido alero, tropezó contra un árbol con su membranoso cuerpo, lanzando un agudo chillido que antojóseme el nombre de la traición.

# LA ACEFALIA DEL COLEG. NACIONAL

La circunstancia de que hace aproximadamente un mes que el Colegio Nacional hállase sin rector, ni vice, y a cargo de un simple regente, crea en ese importante establecimiento una situación del todo irregular tanto para el profesorado como para los alumnos, a los que obliga a vivir en una absoluta indecisión, como sin grandes esfuerzos puede comprenderse, sobre todo si se tiene presente lo adelantado del año lectivo.

Resulta lógico que en tal estado de acefalía los intereses educacionales se encuentren poco menos que supeditados al azar, siendo de extrañar, en consecuencia, que el Ministerio del ramo tarde en proveer cuanto sea indispensable a fin de que una casa de la jerarquía de nuestro Colegio Nacional cuente, a la mayor brevedad, con las autoridades que legalmente le corresponden.

## Nada de Consejos... Queremos Ropa



HAN LLEGADO YA LOS FRIOS;
PROTESTAN LOS POLICIAS
PORQUE SUS ROPAS RAIDAS
NO SOPORTAN MAS ZURCIDOS
Y EL JEFE QUIERE ARREGLARLOS
CON DISCURSOS DE BALDIOS.